

# EL SIGLO MEDICO



(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

## MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MEDICO todos los sábados, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é indice correspondientes. El precio de la suscripcion es 12 reales el trimestre en Madrid, 15 en las provincias, 80 al año en el extranjero y Ultramar y 100 en Filipinas. Puede la suscripcion hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal; en casa de los comisionados de las provincias y preferentemente por medio de libranza.

## RESUMEN.

SECCION DE MADRID.—La prensa médica en el dia.—Propagacion del cólera morbo.—SECCION PRACTICA.—Sobre la curacion del hidrocele; por D. Agustin Maria de Obieta.—PRENSA MEDICA.—Investigaciones sobre la absorcion de los medicamentos, hechas en el hombre sano.—Estudios histológicos de la mucosa lingual; por el doctor Szabadfoeldy.—Sobre el tratamiento del cáncer.—De los abscesos del timpano.—FORMULARIO.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de la Gobernacion. Real órden.—Sanidad militar. Reales órdenes.—MONTEPIO FACULTATIVO.—VARIEDADES.—La asistencia médica de los pueblos.—Beneficencia pública.—Pensiones á las familias de los médicos.—Útiles precauciones.—Congreso médico internacional de Paris.—CRONICA.—VACANTES.—ANUNCIOS.—FOLLETIN.

MADRID 24 DE AGOSTO DE 1867.

### LA PRENSA MÉDICA EN EL DIA.

Han dado algunos periódicos en sostener que se advierte en la prensa médica notorio desfallecimiento, enervacion y falta de vitalidad; y aun se han ocupado en indagar cuáles podrán ser las causas de esa postracion, achacándola unos á la prensa misma y otros á la clase médica.

¿Hay algo de verdad en este asunto? Y en la afirmativa ¿de qué depende el decaimiento?

Para dilucidar convenientemente el punto primero, habria necesidad de hacer una comparacion entre los periódicos del dia y aquellos otros que no alcanzaron á echar honda raiz en el terreno profesional, muriendo casi todos á poco de haber nacido. El hecho de su desaparicion más ó menos pronta, si no acredita de un modo rigoroso que carecian de sávia, prueba al menos que del público médico no lograron muy cumplido favor; y ciertamente puede deducirse de ese hecho con mejor lógica un valor escaso, que una bondad superior á la de los periódicos actuales. Lo contrario más bien serviria de inculpacion á la clase médica que de alabanza para los periódicos que han sucumbido por causa de su indiferencia; y de todas suertes acreditaria el suceso que no iban mucho mejor las cosas unos cuantos años atrás que en el dia.

La verdad del caso es, que los periódicos médicos ni ahora ni nunca han llegado á ser en nuestro país lo

Tomo XIV.

que en algunos otros de los más cultos de Europa, ni ha podido alcanzar la más viva diligencia de los periodistas á comunicarles grande lozania. ¡En vano se afanará el más laborioso y entendido agricultor para sacar del seno de la tierra frutos abundantes y sazonados, si no es de la mejor calidad la semilla que emplea, si no hay quien le suministre abonos, si el cielo le niega con oportunidad la lluvia, y si la irregularidad de las estaciones hiela la flor temprana y seca el fruto cuando iba ya á verse en sazon!

El hacer un buen periódico no depende solamente de sus redactores: un periodista recolecta con mejor ó peor habilidad los conocimientos que se suceden, los hechos notables de las clínicas y de los hospitales, las grandes operaciones que se ejecutan, los datos estadísticos que se reunen y ordenan, los nuevos estudios que se hacen, las doctrinas que en las escuelas se difunden y las controversias que en las academias se promueven, ilustrándolo todo con su propio criterio y prestando cierto atractivo y belleza con su erudicion y buen decir. Pero de aquí, ni puede pasar el periodista, ni pasa de ordinario en país alguno.

Así ha de suceder necesariamente donde nada se descubre ó inventa; donde los hospitales y las clínicas dejan oculto el fruto que rinden ó son poco menos que estériles; donde ni la administracion pública ni nadie se cuida de reunir datos estadísticos útiles para la solucion de importantes problemas fisiológicos, higiénicos, patológicos, terapéuticos y hasta sociales; donde las escuelas están reducidas á una especie de torna voz que lleva exclusivamente al oido de los alumnos el eco de los acentos extranjeros, y donde las corporaciones sábias, sobre escasear, parecen debilitarse cada dia por efecto de las propias causas que abaten al periodismo y le privan de la lozania científica que ostentar debiera.

¿De dónde ha de sacar el periodismo las novedades que se requieren para mantener vivo entre los profesores el fuego de la ciencia, hallándose apagados los focos que debieran suministrarle esa preciosa lumbre? ¿Cómo ha de reberberar esplendente luz en medio de las más densas tinieblas?—Esto es imposible, y su mision queda sin duda alguna cumplida cuando con diligencia y esmero recoge las pocas chispas que aisladamente brotan del pedernal de algunas individualidades, recoge y concentra

los resplandores extranjeros, y agrega con algun ingenio, para que hagan las veces de pura luz, sus propias fosforescencias.

Pues esto que sucede ahora, es lo que ha sucedido entre nosotros desde que se publican periódicos; que no es de ayer la postracion científica por más que jactanciosos creamos lo contrario al considerar como propios los adornos exóticos y pegadizos con que nos revestimos.

En lo que indudablemente hemos sido siempre fecundísimos, (y no hay temor de que la vena se agote) es en escritos profesionales, pasto predilecto y especial de nuestro periodismo y de la general masa de los profesores. ¿Quién no se siente con fuerzas de sobra para proponer reformas, forjar proyectos y disponer las cosas al tenor de su capricho y con más frecuencia de su deseo?

¡En estas materias sí que ha corrido con facilidad y soltura la péñola de todo el que ha tenido el capricho de ocupar su tiempo en entretenimiento tan frívolo!

Y como advirtiesen algunos que ese era el gusto general; que por camino tan llano se alcanzaba pronto útil y fácil renombre; que despertando esperanzas y halagando con gratos ensueños solia lograrse algun provecho, nació un periodismo industrial, no muy conocido antes, y todos nos vimos forzados á alimentar más ó menos aquel gusto deplorable... ¡Ved ahí el periodismo que en realidad va decayendo, por la sola accion de un inevitable aunque tardío desengaño!

Van perdiéndose infundadas esperanzas; van desapareciendo algunas engañadoras aunque dulces ilusiones; va notándose que el *fantasear* y *forjar utopias* es cosa algo distinta de llevar á buen término convenientes

## FOLLETIN.

### CORREO DEL OTRO MUNDO.

#### CARTAS DEL BACHILLER PARDALES

AL DOCTOR

D. Diego de Torres Villarroel.

#### PRIMERA CARTA.

•Murmurador soy, D. Diego:  
¿No es bueno? Pues peor es  
Dar motivo para ello.

Madrid 1.º de Agosto de 1867.

Querido doctor de mi alma chamuscada: Cosa de un siglo hará que partimos de este pícaro mundo, cada uno por camino diverso aunque ambos para tierra caliente: vuesa merced para el purgatorio, gracias al tardío arrepentimiento que le entró y á las bendiciones de aquel buen obispo de Almería bajo cuya proteccion puso sus *Sueños, Visiones y Visitas* (que bien lo habian menester), y yo para el mismísimo infierno, donde he permanecido hasta el presente en compañía de los perillanes de que *in illo tempore* nos dió menuda cuenta en su *Cuento de cuentos* aquel sage de D. Francisco de Quevedo, con quien hizo vuesa merced trato en sueños cuando vivia, echándosele como de lacayo para que en sus visitas le acompañara, y rodeado además de muchos contemporáneos y de

*realidades*; va echándose de ver que los tiempos se presntan cada día menos á ciertas pretensiones; va adquiriéndose el convencimiento de que no goza el periodismo del poder inmenso que se le atribuia; va sospechándose que no es el mejor medio de conseguir aquel de pretender incesantemente, y esta grande suma de desengaños origina cierto retraimiento en el cuerpo médico y cierta tibieza en los escritores, rendidos ya de su continuado y sempiterno bregar.

¡Esto es lo que se llama languidez y falta de fuerzas en la prensa periodístico-médica española!

Por otra parte, hay necesidad de reconocer que se ha desprestigiado mucho esta en los doce años últimos á los ojos de las personas sensatas, por motivos que todos conocen y que no es necesario consignar aquí.

De lo dicho resulta, que si bien bajo el punto de vista científico la prensa médica poco ha podido perder ni ganar, algo ha desmerecido realmente bajo el aspecto profesional en estos años postreros.

Pero ese desprestigio fugaz y de circunstancias no es un decaimiento legítimo. Apártese el periodismo del camino errado que viene siguiendo; no lleve sus pretensiones á un extremo irrealizable; guárdese de halagar con vanas esperanzas; no se meta á gestionar, en deplorable forma y con general descrédito, lo que debe gestionarse con oportunidad y prudencia; deje de hacer tráfico de sus servicios; ponga término á una lucha de clases para todos funesta; no asombre á la administracion ni se haga para ella irrisoria con estremadas ó ridículas pretensiones; esfuércese para ganar en el concepto público lo que ha ido perdiendo, y así, paulatinamente, casi sin sentir

los que sucesivamente han descendido como en tropel al oscuro aunque alegre imperio de Pluton.

No es mi intento, al escribirle esta carta y las que habrán de seguir, darle idea de los filósofos, los políticos, los periodistas, los diputados y regeneradores del mundo que recientemente han aparecido en el infierno (gente de la cual hay en el mundo grande cosecha y se han descolgado á millares para lanzarse en las calderas de Pero Botero), ni del cambio que ha sufrido en consecuencia la corte del antiguo cojo dios y de su cándida y adorable mujer Proserpina. Fuera la tarea por demás prolija, aunque no ociosa del todo; pues que, segun presumo, en el purgatorio pondrán el pié muy pocas de estas gentes, y serán de vuesa merced enteramente desconocidas. Bástele saber, que ya los escribanos, los alguaciles, los médicos, las dueñas y aquella otra gentualla que marras hacia el gasto, podrian pasar muy bien por unos palomitos sin hiel, que dá lástima verles por allá armados de cuernos y con un rabo de siete palmos.

De las cosas que en el mundo vaya viendo es mi intento darle cuenta; pero será despues de referirle brevemente mi viaje y el objeto de mi reaparicion en la corte de España.

Sepa, primeramente, que despues de cincuenta años de atizar calderas y otros tantos de pellizcar con unas tenazas en forma de sacatrapos á las gentes de alto y distinguido coturno en las partes por donde más han pecado, como se cuenta de aquel goloso rey D. Rodrigo (á quien suelo servir en ratos de ocio de amanuense), he llegado á ganarme las simpatías de Satanás, ó Pluton, que es lo mismo, mi

verá realizarse en provecho común lo que nunca podrá verse realizado en provecho de una clase sola.

Nada nuevo decimos con esto: esponemos, nada más, la línea de conducta que hemos observado siempre en tales asuntos. En todo tiempo hemos creído que para granjearse la estimación general, y obtener en consecuencia legítimos provechos, lo más esencial es hacerse merecedores de ella mediante el esmerado cultivo de la ciencia y una conducta llena de dignidad.

Otras causas hay además, sino de postración y decaimiento de confusión y de dificultad para el ejercicio del periodismo; generales unas á todos los países, como enlazadas con el rumbo que la humanidad va tomando, y peculiares otras á nuestra nación. Van las profesiones desorganizándose por do quiera, como casi todas las instituciones que los siglos habían creado; un elemento de disolución, que arranca de una especie de protesta universal, destruye las doctrinas científicas más acreditadas y rompe la unidad de las ciencias, como destruye los estados, invade las creencias y reduce á opiniones é intereses individuales las grandes opiniones é intereses que no há mucho abarcaban colectividades inmensas. ¡Toda fé se entibia en medio de esa confusión de pareceres, toda inteligencia ó se ensoberbece ó se anonada, toda esperanza se desvanece y todo porvenir se nubla! ¡Ninguna gloria ya para la multitud: ni la espiritual y eterna, ni aun la mundanal y transitoria; porque al lado de la inteligencia más poderosa, del talento más peregrino, ó queda un vacío que le abate ó se alza una multitud de envidiosas opiniones contrarias que le secan!

bondadoso amo. ¡Ya se vé, el trato engendra cariño! Vista mi buena maña y la fidelidad con que cumplo sus órdenes, me dirigió días atrás, poco más ó menos, las siguientes palabras: «Mira, Pardales (¡no está él mal pardal!), mañana muy de madrugada vas á volver al mundo, si por un acuerdo de mi abuelo juras primeramente cumplir bien la misión que voy á confiarte, misión que quisieran encomendara más de cuatro millones de los que merecimientos mayores reúnen... No has de hacer allí más que intentar (¡ya ves que no es mal oficio!) y pescar almas para atraérmelas fresquitas, hasta que llenemos ese estanque grande de petróleo que acaba de formar uno de nuestros ingenieros más hábiles. Te encargo sobre todo que eches el anzuelo á los hombres políticos, á los usureros y á los poetas, sin olvidarte por completo de los médicos, sobrantes por allá, ni á los abogados y damas del gran mundo. Esta gente puede ayudarnos mucho en nuestras travesuras. A los homeópatas no te arrimes, porque no hay de ello la menor necesidad; pero vive siempre en buena armonía con tan apreciable gente. Aunque les veas á todos con una, dos, ó más cruces, no por eso te pescames, que detrás de la cruz estás harto de saber lo que hay, y allí debes colocarte tú. Empieza tu excursión por Italia, donde puedes hacer asombrosa cosecha; sigue luego por Francia, y fija en fin tu residencia en la tierra donde hubistes el sér. ¡Mucho encontrarás que hacer allí!»

Prestado el juramento emprendí el viaje, y en dos minutos asomé por una de las bocas del Vesubio, tomada ya la forma de los mortales y desembarazado de pitones, de

Cuando no hay acreditadas doctrinas científicas que defender con el calor y el brio que una ardiente fé presta; cuando á unos hechos y á unos experimentos siguen otros contradictorios; cuando los Gobiernos desconcertados dejan cundir sin correctivo alguno todo linaje de errores, y aun destruyen por su propia mano la obra gloriosa de muchos siglos perturbando ó dejando en el abandono ramos importantísimos de la administración, ¿cómo no ha de reflejar el periodismo ese tremendo desconcierto de las sociedades, de las ciencias y de la administración que tiene su origen en la perversión de las ideas?

Su oficio principal, en circunstancias tan críticas y azarosas, es sin duda el de oponer algún obstáculo á esa admirable disolución que presenciamos; corregir en lo que pueda los errores que sucesivamente vayan naciendo; pedir que se respeten las instituciones creadas por la necesidad y la experiencia al través de los tiempos; proclamar y sostener las más sanas doctrinas científicas y las reformas profesionales conducentes al cumplimiento de las miras sociales...

Y por lo que á nuestro país concierne ¿puede hacer gran cosa el periodismo en medio de la confusión y el desconcierto médico-administrativo en que hemos venido á parar? Daños gravísimos hay que están hechos y no son susceptibles de próxima reparación: procure que esta se realice aunque sea con lentitud. Maless más graves nos amenazan, algunos locamente promovidos por nosotros mismos, á los cuales hay necesidad de hacer frente. ¡Ah! ¡Un error conduzca á otros mayores, y una funesta obra de destrucción tarda poco en llevarse al postrer

uñas retorcidas, de pelo y del consabido apéndice... En Nápoles, Florencia y Turin tuve que detenerme muy poco tiempo, por lo bien que se me dió la madeja; en París tampoco fué preciso apelar á grandes recursos, y ayer tuve la dulce satisfacción de llegar á la coronada villa de Madrid, donde voy por ahora á fijar mi residencia... ¡Si vuesa merced supiera lo que he hecho en cinco días! Monarcas, ministros, diplomáticos, representantes del pueblo, grandes, catedráticos, filósofos, poetas, damas de la corte, cortesanas de otra calidad, músicos, banqueros, periodistas, clérigos apóstatas, abogados embrollones, curiales... ¡De todo he recolectado abundante cosecha!

Pero no quiero hablar de esto detenidamente. ¿Qué le importan cosas tales al Dr. Torres Villarroel?

Apenas me ví en la corte de España, traído de París casi con la propia rapidez que bajé al infierno y acabo de subir (porque ahora ya no se viaja ni en mulos de maragato, ni en galeras, ni en coches de colleras, sino por un artificio que ni Satanás en persona hubiera acertado á inventar), lo primero que me ocurrió, cuando supe que en punto á correos y comunicaciones se ha adelantado mucho, fué escribirle sendas cartas tan luego como lograra averiguar su paradero. No tenía esto mucho que discurrir, en verdad, porque habiendo examinado más de cuatro veces los libros de entradas del infierno, y recorrido de continuo todos sus departamentos, jamás topé con la honrada persona de vuesa merced; de donde debía inferir que de seguro darian razón en el purgatorio, porque en plazo tan breve me parecía algo difícil que se hubiera limpiado enteramente de sus pecadillos...

estremo! Más espícitos fuéramos si no hubiese muy poderosas razones para omitir las reflexiones que nos ocurren.

Las profesiones médicas, por su propio impulso, van precipitándose sobre una pendiente que puede hundirlas al cabo en un insondable abismo, con daño gravísimo de la sociedad. Quieren darlas algunos, muchos ya, un aspecto industrial y mercantil que entraña su propia ruina, y habrá de suceder sin larga tardanza que corriendo desalentados en pos de un lucrativo monopolio, hallen los indiscretos la libertad profesional, que es la muerte y la explotación vil de la sociedad por el charlatanismo.

¡Bien tiene el periodismo que hacer, si ha de resistir á estas tendencias!

Hemos espuesto, en la parte que hemos podido y estimado oportuno, cual es el *estado presente de la prensa médica*.

LDO. CÉSPEDES.

#### PROPAGACION DEL CÓLERA MORBO.

Hay decidido empeño en sostener que se ha adelantado muy poco en el importantísimo conocimiento de la manera cómo el cólera morbo se propaga; ignorándose hoy, como cuando apareció por primera vez, el *por qué* y el *cómo* se manifiesta en los diferentes pueblos que va invadiendo. Pero es lo cierto que, sin embargo de los prodigiosos esfuerzos que muchos han hecho para oscurecer lo que con tanta claridad aparece, pocas cosas sabe el hombre mejor y de una manera tan segura como su trasmisión por medio de las personas y

Sabedor de que en un abrir y cerrar de ojos se comunican y reciben noticias desde las más apartadas regiones, mediante unos alambres encantados, dirigí un *telegrama* al portero de ese establecimiento, y supe en un cuarto de hora que aun le faltan las cuatro quintas partes de tiempo para completar su liquidación. ¡Perdone, si es gustoso, la cortedad!

De manera que bien puedo escribirle largo y tendido antes de que se eleve á regiones donde ni el correo llegue, ni el *telégrafo* alcance, ni pueda yo levantar mi soberbio pensamiento.

Espuesta ya, en dos palabras, la suerte que me ha caído desde nuestra vista y el motivo de mi regreso al mundo terrenal, voy á entrar en materia.

No habrá vuesa merced echado al olvido cómo se medraba y hacia fortuna en aquellos venturosos tiempos en que daba sus paseos por el Prado de San Gerónimo, si es que el mal tiempo no le obligaba á refugiarse á los soportales de la calle Mayor. Para dos cosas tenían los mortales que ingeniar: para llegar á ser familiares del Santo Oficio y para buscarse relaciones con algun palaciego ó covachuelista: lo demás se venía á la mano.— ¡Pues de eso, nada!... Dos medios se conocen ahora principalmente de hacer fortuna y de crecer como la espuma: es el uno meterse á periodista, tratando magistralmente de todas las cosas conocidas y de las desconocidas también, y el otro lograr que le elijan diputado. ¡Si viera su merced con qué facilidad se escalan por tales medios los más elevados y lucrativos puestos! En esto se ha alambicado grandísimamente. El mal estudiante, que á la mitad

las cosas que proceden de los puntos donde reina

No vá el cólera por sí desde una población á otra, ni se apartaría nunca por tanto del país donde se engendra por efecto de uno de esos conjuntos de circunstancias que producen las cosas peculiares á cada uno: el cólera es conducido á los puntos sanos y libres de él, desde aquellos donde natural ó accidentalmente existe. Podrá haber alguna duda respecto á la naturaleza, propiedades y renovación del agente funesto que le produce, cuyas dudas importa muchísimo resolver á la administración de los Estados, cómo que encierran los secretos de su profilaxia; pero ninguna cabe ya tocante al importantísimo hecho de su *necesaria* traslación desde los puntos invadidos.

Pues los gobiernos, en tanto que la ciencia, prosiguiendo en sus estudios é indagaciones, descubre aquellos secretos que la administración pueda utilizar para la más eficaz preservación de los pueblos, se hallan en el deber de defender sus respectivos territorios, oponiéndose al paso del cólera morbo desde unos estados á otros, circunscribiéndole y sofocándole en los puntos donde aparece.

¡No de otra manera podrán obrar de acuerdo con la ciencia, ni llenarán uno de sus más sagrados deberes!

Eso poco que con seguridad se sabe en punto á la propagación del cólera, basta indudablemente para preservar las naciones si los gobiernos, al paso que dictan providencias coercitivas, tienen toda la fuerza de voluntad, todo el celo y todo el acierto que se requiere en la elección de funcionarios sanitarios. No habrá cólera morbo allí donde no pueda entrar: su pre-

de la carrera a horca despiadado los libros; el que se ocupó, cuando mucho, en aprender á dar el salto de la garrocha y en hablar con toreros; el pendenciero insolente; el que ha tenido la buena ocurrencia de disipar su patrimonio con calaveras y maturrangas; el que sale con tal cual maña para garrar como un loro; el que á los 20 ó 24 años se halla sin otra habilidad que la adquirida en las casas de juego, el descontento de todo Gobierno que no estime aquel talentazo macho segun la medida de su amor propio, y otros muchos virtuosos, morigerados, nobles y productivos seres como estos, son los que hacen por aquí papel, y lucen y campean para venir luego á poblar los vastísimos dominios de mi amo y señor.

Pero yo no quiero ocuparme de tales gentes por varias razones, entre las cuales figura como principal el agradecimiento que como buen diablo les debo. Corrompiéndolo todo con el fermento de su propia corrupción, hay motivos para esperar que acaben por hundir al mundo entero en el más profundo de los infernales abismos, ahorrándonos con esto la molestia de ir cogiendo una á una las almas en nuestras redes. El método me parece muy digno de la época: ¡de un golpe alcanzaremos de esta suerte traernos por acá la humanidad entera, y gozaremos luego de una vida en cierta manera sosegada y regalona. Vuesa merced sabe que soy médico, aunque indigno, pues que me conocí en Salamanca con más remiendos en el manto y más manchas y recortes en el tricordio que sábios hay ahora en el mundo, y de las cosas de los médicos pienso ocuparme con predilección en las epístolas que le dirija. ¡Materia encontraré de sobra para escribir muchas

sencia supone siempre una trasgresion de las leyes de sanidad donde previamente se adoptan las oportunas medidas coercitivas.

Este convencimiento es ya general, sin otra escepcion que la de algun fanático anticontagionista, la de aquellos que todo lo sacrifican en aras de los intereses mal entendidos del comercio marítimo, y la de ciertas gentes que en la exageracion de sus desordenadas opiniones, proclamando siempre la libertad para el mal y la represion para el bien, guardan preferente respeto á la libertad de importar pestilencias mortíferas, en tanto que niegan á los que no admiten sus errores el derecho de precaverse poniendo á cubierto su vida y la de sus familias.

La Conferencia sanitaria internacional recientemente celebrada en Constantinopla, el informe leído no há mucho en la Academia de medicina de París, y numerosas producciones sacadas á luz en estos años postreros, han acabado de generalizarle, hasta tocar en lo vulgar y convirtiéndole en trivial.

Y sin embargo, preocupados los gobiernos con las graves é interminables cuestiones que en estos tiempos agitan á los imperios, es lo cierto que no han ordenado hasta el presente, como creemos deberian hacerlo con urgencia, un sistema ajustado á ese principio sentado ya por la mano de la ciencia como un robusto y magnífico sillar sobre que ha de fundarse el edificio sanitario en la parte que al cólera morbo concierne. Muchos han descuidado hasta las providencias más sencillas y fáciles de preservacion; y otros, que parecen animados del mejor deseo, se muestran inhábiles para completar un sistema

De esta suerte, poniendo el pié en terreno conocido y seguro, me será más fácil caminar con desembarazo; porque ha de saber vuesa merced que hasta los diablos tenemos que guardar cierto equilibrio para no tropezar con obstáculos; que donde hay un diablo bueno suele presentarse otro mejor que le echa la zancadilla, se le cuelga del rabo ó le amarra por la cornamenta.

Nos habló vuesa merced en su vision y visita primera de lo que eran los barberos cuando dió su paseo con Quevedo por la calle del Caballero de Gracia; en la sétima de los químicos y médicos; en la octava de los comadrones; luego, despues de haberse ocupado de los insolentes, bergantes, pícaros, tontos, etc. (¡qué cosecha tenemos de todo esto!), habló de los boticarios; más adelante de los empíricos emplastadores, curanderos y otros bribones que vivieron con el sobrescrito de profesores de la docta medicina; algo más allá dió á conocer cierta cartita del reverendo Hipócrates al Gran Piscator de Salamanca y la respuesta de este peje al barbudo de Cóos; y en fin, nos dejó en su «Sacudimiento de botarates y tontos» muy gustosas y peregrinas cosas que pueden y aun deben imitarse y cobrar ensanche.

Pues de todo eso, y de mucho más que eso, me propongo hablar de nuevo, con la ayuda de Belcebú, mi dueño y señor; que en ello podrá el doctor de Salamanca hallar algun entretenimiento y solaz en tanto que se vá chamuscando, y dulcificar alguna cosa sus pesadumbres. De mejor gana le ofreciera un sorbete y un abanico, siquiera por nuestra antigua amistad; pero no puedo obsequiarle más que con cartas. Así le probaré que

coordinando las medidas aisladas que prevalecen y añadiendo un digno é indispensable complemento.

Por eso vemos que el cólera invade con repeticion algunos Estados, volviendo, por decirlo así, sobre sus pasos y produciendo cierta confusion en los que se consagran al estudio de estas cuestiones epidemiológicas. Cuando esas reproducciones ocurren á consecuencia de invasiones nuevas ó de extinciones incompletas, es cuando renace en el ánimo de los obcecados la idea de una produccion espontánea y local de la enfermedad ó la de su aclimatacion, ambas, por fortuna, completamente destituidas de fundamento.

A la vista tenemos un documento que dá con harta claridad á conocer de qué manera se efectuan las reproducciones referidas. Es una relacion de la quinta invasion del cólera que ha sufrido la ciudad de Bolonia, elevada por la comision municipal de Sanidad al ministro del Interior y escrita por el profesor Brugnoli. En ella se siguen uno por uno los casos ocurridos durante la epidemia de 1866, desde el primero, que se manifestó el 20 de Setiembre, y aparece su propagacion perfectamente determinada. ¿Fué esta epidemia continuacion de la del año anterior, y esta, á su vez, de la de 1864? No por cierto: fué conducida por los militares licenciados, procedentes del Véneto donde el cólera reinaba, conducido por los austriacos durante la guerra.

Hechos como este pudieran citarse á millares sin salir de nuestro país ni de la coleccion de EL SIGLO MÉDICO. Recórranse los tomos de 1855 á 1856, y será imposible dejar de reconocer la trasmisibilidad del cólera como una de las cosas mejor averiguadas.

soy, aunque diablillo, compasivo y dulce como la miel.

Segun lo que advierto, no ha de faltarme barro á mano; y si me escaseare, á bien que en el dia, como marras, no faltan cuestioncillas parecidas á aquella que se suscitó de poner en claro por qué canta el gallo á las doce de la noche en Portugal, y llevado á Francia canta á las mismas doce, siendo así que hay una hora de diferencia. Al contrario, en el afan de saberlo todo que á la humanidad ha entrado, cada dia se presentan asuntillos á este tenor.

Y, en fin, ¿no habrá de permitirse á un emisario de Satanás algun poquito de murmuracion?

«Comun enfermedad es de mortales  
Inquirir y saber vidas ajenas?»

Deseo á vuesa merced, amigo D. Diego, el consuelo de un par de siglos nada más de tostadura, si bien presumo que más larga podrá ser la cuenta á juzgar por la soltura y desparpajo con que de ordinario escribió. Muchos hombres de estos tiempos se estarán achicharrando por causa de ese desparpajo mismo; y muchos más son los que tengo yo á mi cargo cuando no desempeño, como ahora, el de ministro plenipotenciario en el mundo.

Es siempre su afectísimo amigo y camarada

EL BACHILLER PARDALES.

Pero, sin embargo de alcanzar al dominio de la evidencia esta reconocida manera de transmitirse el cólera morbo, conviene consignar los hechos nuevos de más bulto y eficacia, para llevar el convencimiento á los pertinaces y tambien para dar noticia de las conversiones que se operan.

Es conocido de cuantos fijan la atencion en esto género de estudios, que la epidemia colérica de Marsella en 1865 dió lugar á varios escritos en que se sostuvo que no fué importada de Alejandría, como con empeño y seguridad defendian otros. Esta lucha de pareceres habia de ayudar poderosamente al esclarecimiento de la verdad, y en efecto, la luz se ha hecho quedando desvanecido todo género de dudas; de suerte que hoy dia ya no hay en aquella ciudad de Francia médico alguno que no considere la importacion como un hecho incuestionable. Entre los que más se inclinaban á negarla, se cuenta el Dr. Seux, médico en jefe de los hospitales, catedrático de la escuela de medicina y presidente de la Asociacion médica de las Bocas del Ródano; pero este ilustrado médico, despues de un maduro y concienzudo estudio, ha adquirido el convencimiento de que en efecto el cólera fué conducido á Marsella desde Alejandría el año 1865.

Acaba además de suministrar preciosos datos favorables á la general creencia M. Bourguet en sus *Estudios sobre la marcha y propagacion del cólera en el distrito de Aix en 1865*. Teniendo este distrito 58 comúnes ó sea concejos, fueron invadidos tan solo 17. En 6 de los cuales se efectuó con toda seguridad la trasmision desde Marsella, y en 4 desde Arlés. En los restantes, como ni los gobiernos ni las autoridades se cuidan de esto, fué imposible poner en claro la procedencia de la enfermedad.

A estos hechos pueden agregarse los de importacion en la capital del Brasil por el vapor *Salvador* en 1855 y por el *Santa Cruz* en el presente año.

Y entre tanto que se comprueban hechos y más hechos de importacion, se acreditan asimismo hechos muy notables de preservacion. Merced á las medidas sanitarias adoptadas recientemente en Francia, asegúrase que Marsella se ha libertado una vez del cólera que condujo un buque cuarentenario.

Nuestro país ofrece además un buen ejemplo de la eficacia del sistema cuarentenario. ¿Se hubiera librado España dos años seguidos de esta asoladora pestilencia, habiendo reinado en las naciones vecinas, á no ser por el mediano rigor sanitario que el Gobierno ha desplegado y por el miedo que la epidemia de 1865 infundió á los pueblos?

Y no es decir esto que tengamos una seguridad completa de preservacion. Distamos algo por desgracia de tenerla. Pero si bien es cierto que á la duracion de las cuarentenas no acompaña un servicio sanitario tan perfectamente organizado que ofrezca seguridades de éxito, si por tierra dejan de adoptarse muy esenciales precauciones, y si carecemos de un sistema completo de defensa para el caso de que el enemigo invada nuestro territorio, algo se hace al cabo para preservarle oponiendo los obstáculos que se oponen á las importaciones por la via de mar. ¡No es mucho, más sin embargo eso

poco está dando resultados maravillosos, como los dió en 1849 y los dará en todas las circunstancias análogas!

Hay que aplaudir, bajo este punto de vista, el celo del Gobierno, al propio tiempo que se le alienta para redoblar las precauciones y acometer la empresa de reformar la Sanidad, empezando por sus mismos fundamentos.

Deseosos de ayudarle cuanto podamos en la obra de preservacion, vamos á permitirnos dirigirle hoy una útil advertencia. El peligro más grave de invasion colérica que en el dia nos amenaza no viene de las costas de Italia, con todo de haber cobrado allí la enfermedad espantoso vuelo, ni de los otros puntos de Europa afligidos por el azote indiano: el peligro más grave se halla en la costa de Africa que tenemos á la vista, y hácia ese punto debe dirigir muy preferentemente su atencion.

Declarado el cólera en Túnez, Argel y Marruecos, la emigracion de los españoles residentes allí, es cosa muy segura, y tambien que no omitirán diligencia para saltar en nuestras costas. Por 40 ó 50 rs. hacen su viaje en los tiempos ordinarios; pero cuando tienen que sujetarse á cuarentena sobran barqueros en aquellas costas que los pongan en tierra por 160 ó 200 rs., sin que les ocurra el menor escrúpulo, ni tropiecen para ello con grandes dificultades. Otras veces llegan los fugitivos á un puerto español, inscritos en el rol como corresponde, y por una cantidad no muy crecida hay quien les remplace por la noche tomando su nombre, y prestándose á sufrir la cuarentena en el lazareto. Los guardas de sanidad no siempre son un obstáculo para tales cosas. Y no son estas las únicas trampas que en tales casos se hacen, burlando la vigilancia de las autoridades y suministrando, cuando la epidemia prende, un buen argumento á los adversarios de las cuarentenas: hay otras muchas análogas, contra las cuales importa vivir muy prevenidos.

Ahora que hay directores de Sanidad en los puertos, puede el Gobierno encomendarles una vigilancia incesante, y tambien convendria que se exigiera una activa cooperacion al Cuerpo de carabineros.

Hay pues peligro en esas costas, y á ellas es conveniente atender con grandísimo esmero.

El hecho indudable de la trasmisibilidad é importabilidad del cólera autoriza la adopcion de medidas de rigor, mientras en conformidad á aquel y á otros datos científicos se adopta un sistema sanitario más acomodado que el actual á las necesidades del país.

Otra medida muy conducente á la preservacion pudiera adoptar el Gobierno, pues que le autoriza para ello la ley de Sanidad en su artículo 7.º: nombre inspectores inteligentes y celosos que recorran sin cesar las costas, velen por el buen servicio sanitario, y adopten por sí ó consulten las medidas que estimen convenientes.

Para cosas tales, y para proponerle oportunas medidas profilácticas, tiene un consejo de Sanidad, que acaba no sabemos bien si de recomponerse ó simplemente de barnizarse de nuevo.

Lo relativo á precauciones para el caso de aparecer en algun punto el cólera morbo, que se estableció en 1849 á propuesta del Consejo de Sanidad, y se ha reproducido despues cuantas veces se ha presentado el azote, si

bien al tiempo de su publicacion nada dejaba que desear, en el dia dista muchísimo de lo que reclaman los ulteriores progresos de la ciencia y de lo que se hace en otros países. ¿Por qué no ocuparse de una provechosa revision de la real orden de 18 de Enero de 1849 y de las instrucciones de 30 de Marzo del mismo año, que forman la base de nuestros procedimientos administrativos y se recopilaron de nuevo, sin variar punto ni coma, en 9 de Agosto de 1855, para encargar otra vez más su cumplimiento en 11 de Julio del año siguiente? ¿Es que nada importante hay que añadir?

Por fortuna el cielo nos favorece más quizás de lo que merecemos, manteniéndonos dos años seguidos libres del azote del Ganges, gracias á la reforma que el año anterior se introdujo en la ley de Sanidad, aunque ligera é incompleta; pero algo conviene que pongamos por nuestra parte.

L. MON DE VERAZA.

## SECCION PRÁCTICA.

SOBRE LA CURACION DEL HIDROCELE; POR D. AGUSTIN MARÍA DE OBIETA.

Como profesor, y además por la parte que he tomado en la cuestion de la operacion del hidrocele por la perforo-acupuntura múltiple, no estrañarán Vds. que haya leído con grande interés el método operatorio del señor Morales.

En mi corta inteligencia, creo que el trabajo del referido comprofesor es un modelo de sencillez, de exactitud y de precision.

Los procederes que emplea para el diagnóstico del afecto, el modo de eleccion del punto de la operacion, la manera de penetrar las agujas, la adopcion de estas segun su número y condiciones, y los suaves y artísticos movimientos que las imprime, todos bien meditados y limitados, cuyo tiempo constituye la *clave* del nuevo método, todo esto no puede menos de cautivar la atencion del lector, y de convencerle del mérito, génio y laboriosidad del Sr. Morales. La perforo-acupuntura hasta ahora, ha sido solo un proceder mecánico y empírico: nuestro comprofesor la ha elevado prodigiosamente, imprimiéndola un carácter científico y vital; digo vital, porque al meditar en los pormenores que constituyen la *clave* de esta operacion, nuestro digno comprofesor, en mi concepto, ha ido á producir con este sistema un cambio de las funciones de la membrana serosa vaginal, revelándose así como diestro operador y como perspicaz fisiólogo á la vez.

En el número 684 de su periódico apareció mi primer artículo, respondiendo á la invitacion del Sr. Morales; y tratándose de la curacion del hidrocele, arrastrado por la fuerza de las ideas, vine á hacer la apología de las inyecciones de la solucion de tintura de iodo, considerándola como un tratamiento fácil, pronto, poco doloroso, de accidentes consecutivos leves, de éxito afortunado, siendo la *regla general* la curacion radical, y *puediendo decirse* que despues de la maniobra de la operacion el cirujano habia concluido su tarea, pues de todo lo demás se encarga la naturaleza *medicatrix*. Indicaba además, que aparecia en el momento de la inyeccion un dolor más ó menos intenso que cedia al cabo de unas cuatro ú ocho horas administrando una pocion antiespasmódica calmante, y que en tres ó cuatro dias, inflamándose la region operada, adquiria un volumen próximo al que tenia el hidrocele; pero que baja rápidamente,

y rapidísimamente, comparado su curso con el de la inyeccion vinosa.

Además, teniendo presentes las observaciones hechas, por las que se ha confirmado que en los sugetos operados de este modo se conservaba la cavidad de la túnica vaginal, habia espresado tambien en mi artículo la idea siguiente: «La estimulacion que produce la solucion indicada es conforme, ni más ni menos, que lo que exige la enfermedad para ser completamente modificada, y para que en adelante la túnica vaginal no segregue ni más ni menos que lo que está destinado para su funcion normal.»

Al espresar estas ideas, las dí sin duda el toque de verdades adquiridas, porque eran resultado de hechos verificados en el espacio de muchos años, y del convencimiento que imprimen al ánimo sucesos casi constantemente análogos.

Pero el Sr. D. Santiago Moreno, distinguido profesor residente en la Habana, y mi apreciable amigo el Sr. D. Genaro Carrion, cada uno en su comunicado respectivo, me recuerdan, que ando muy absoluto en esta materia, y uno y otro afirman, no solo que estas inyecciones son ineficaces en ocasiones, sino que en otras han dado márgen á varios accidentes consecutivos, más ó menos graves, que de no intervenir la ciencia podrían llegar hasta la terminacion por gangrena.

Tienen razon mis dignos compañeros en lo que publican, y ciertamente no seré yo el que trate de combatirles en el terreno de esta verdad, confirmada por hechos tambien que han observado.

Solo me permitirán advertirles que conforme con los preceptos de la filosofía médica, que nos enseña que una simple puncion puede dar en ciertas individualidades accidentes más ó menos graves, solo habia yo tenido en mi mente la *regla general* de los acontecimientos, y esto me conduce á emitir algunas ideas que esplicarán el modo con que en este asunto he llegado á ser apasionado, quizás en demasía, del tratamiento del hidrocele por la solucion de la tintura alcohólica del iodo, presentando algunas historias que quizás no carezcan de interés.

En los primeros pasos de mi práctica me hallaba encargado de la seccion de cirugía del Hospital militar de esta plaza; era durante todavia la guerra civil, y tuve entonces ocasion de operar por primera vez un hidrocele. El sugeto que llevaba este padecimiento habia sido operado dos ó tres meses antes por la inyeccion del vino, y á pesar de la destreza del facultativo, ocurrió el accidente del derrame de este líquido en el tejido celular, que dió por resultado la aparicion de placas gangrenosas en el escroto y la reaparicion del hidrocele. Tuve yo la suerte de conseguir un resultado completo con el mismo proceder, aunque tardó bastante la inflamacion consecutiva en desaparecer. Como las primeras operaciones que hace uno dejan sus recuerdos, no olvido que desde entonces miré con cierto respeto la facilidad de producir con esta inyeccion la gangrena del tejido celular del escroto, y la grande inflamacion consecutiva que aparece casi constantemente.

Debo confesar, sin embargo, que aunque en general observé en aquellos tiempos que la curacion total ó radical se hacia esperar cerca de un mes, como aconteció en este paciente y en otro que operé el dia 7 de Mayo de 1845, en el que ensayé antes la perforo-acupuntura simple del Dr. Lewis, ví en Octubre del mismo año y en el mismo mes de 1847 terminar por una completa curacion, en el primero en diez y siete dias, y en once en el segundo, y eso que en este operado fueron tan intensos los dolores que la primera inyeccion ocasionó un gran malestar y la segunda determinó un síncope.

La primera tentativa que hice yo con las inyecciones iodadas, fué en Julio de 1848, y debo consignar aquí, que como al Sr. D. Santiago Moreno, me pareció á mí

también algo fuerte la proporción que generalmente, y Hutin en particular, ponía de tintura alcohólica de iodo (dos tercios de agua por un tercio de tintura alcohólica de iodo), y como anotaré en las historias que anunciaré, siempre he empleado una solución más debilitada; pero al anotar en mi escrito anterior las proporciones que anuncié, debí, en mi pequeñez, no variar la fórmula más general que empleaban prácticos de tanta altura; y aun es más concentrada la propuesta por los Sres. Bouchout y Després en su *Diccionario de terapéutica*, que es lo siguiente:

*Inyecciones iodadas para el hidrocele.*

R. De tintura de iodo.....	50	gramos.
Agua destilada.....	100	—
(VELPEAU.)		
R. Agua.....	40	gramos.
Iodo .....	5	—
Ioduro de potasio.....	10	—
(BONNET.)		

Siguiendo mi relato diré que en 10 de Julio de 1848, operé á D. N. de B., de 50 años de edad, que llevaba hacia algunos meses un hidrocele simple.

Inyecté una solución compuesta de media onza de tintura alcohólica de iodo por dos de agua, y quedé muy satisfecho de un resultado completo, conseguido en pocos días con muy escaso dolor y una leve inflamación consecutiva.

Me alentó esto á practicar igual operación con el líquido iodado en iguales proporciones, el día 11 de Octubre del mismo año, á un niño de 10 años de edad, en el que apareció durante las primeras veinticuatro horas un poco de fiebre y una regular inflamación del escroto, cediendo en gran parte al segundo día y siendo muy poco el tercero, curándose rápidamente.

Cuanto refiero y cite en adelante, lo hago compulsando mis notas de observación, y cualquiera interpretación que haga de ellas debe solo mirarse como una apreciación hecha para mi estudio, y no como una opinión que tenga empeño alguno en sostener, pues es sabido que un hecho puede interpretarse de varios modos.

En Marzo de 1850 me consultó un joven de 19 años por un tumor del escroto de fecha reciente, y atribuía su mal á estar casi todo el día de pies, pues era dependiente de un almacén de comercio; parecía clara la transparencia é indudable la existencia del hidrocele, y se preparó todo el aparato necesario para la inyección, pues el paciente, aunque el tumor no era sino medianamente voluminoso, deseaba verse libre de él. Costó un esfuerzo más que regular para pasar el trocar, y salió poca serosidad, y esa sanguinolenta. El poco líquido que había salido, permitía, sin embargo, reconocer bastante bien el testículo, cuya superficie me pareció desigual y como varicosa, y aumentado de volumen particularmente hacia el epididimo.

En estas condiciones, no me atreví á practicar la inyección, y quedé convenido con el paciente que si el tumor iba en aumento, me avisara.

No me atreví á practicar la inyección, porque en este caso, aunque no había diátesis particular que al parecer sostuviera el infarto testicular, no veía un hidrocele simple, y temía que el iodo ocasionara alguna violenta inflamación en un órgano aumentado de volumen y en una túnica vaginal que daba una secreción serosa-sanguinolenta; pero este mismo afecto me había de dar con el tiempo la confianza que aun no tenía en la solución iódica, como se verá, prosiguiendo la historia de él.—En efecto, en Febrero de 1853, es decir, cerca de tres años después, volví á reconocer á este joven, hice la punción, salieron como seis á ocho onzas de serosidad clara, y á pesar del infarto referido del testículo, inyecté

una mezcla de una onza de tintura alcohólica de iodo y tres onzas de agua, guardándola en la cavidad de la túnica vaginal durante tres minutos.

Cinco minutos después se presentaron fuertes dolores que cesaron á la hora de haberle administrado una cucharada cada cuarto de hora de la poción siguiente:

R. De láudano líquido de Sydenham....	1	escrúpulo.
— a de melisa.....	3	onzas.
— j de corteza de cidra.....	1	onza.

Y durante las primeras veinticuatro horas se mantuvo la fiebre que siguió al espasmo, estando para el segundo día aumentado el volumen del tumor casi tanto como antes de la operación.—Quedó absolutamente sin fiebre desde el segundo día, como he referido; pero á pesar de aplicaciones constantes, de fomentos de agua de vejeto, el día noveno de la operación el tumor permanecía estacionario. Pasaron algunos días más, y observando el mismo estado de cosas, le ordené que tomara el ioduro de potasio interiormente, dos cucharadas grandes al día de la solución siguiente:

R. De ioduro de potasio.....	1	dracma.
— agua.....	1	libra.

Disuélvase, y fricciones en el tumor con la pomada del mismo medicamento.

La indicación que me propuse llenar con esta medicación era doble: díge para mí, quizás este tratamiento sea capaz de resolver la induración del testículo y su su síntoma que le acompaña, el hidrocele; quizás, si permanece la hidropesía vaginal, después de modificada la lesión anatómica del testículo, dé un completo resultado otra inyección iódica.

Consigno, no como una presunción, sino como una verdad histórica, que dos meses después, Abril de 1853, llegó á ser una realidad la curación completa de este infarto y del hidrocele referidos.

De seis á ocho onzas de una serosidad clara fué la cantidad que salió por la cánula, y por la misma se introdujo en la cavidad vaginal una onza de tintura alcohólica de iodo mezclada con tres onzas de agua, que se la tuvo cinco minutos exactamente. Apenas hubo dolor esta vez, ni fiebre alguna en el primer día; en el segundo, aumento de volumen del escroto y una ligera reacción febril; del quinto al sexto día cesaron todos los síntomas congestivos, quedando el testículo algo más aumentado de volumen, y se disipó este síntoma para el día cuarenta.

Tuve ocasión de visitar á este joven por otro afecto ocho meses después, Diciembre, y naturalmente la curiosidad científica me llevó á reconocer detenidamente sus órganos genitales, y ví con satisfacción que podía confirmar en mis notas, como lo hice, la curación completa de este doble afecto.

Ustedes comprenderán, Sres. Redactores, que el hecho que refiero, era motivo bastante para que yo fuera cobrando afición á la solución de la tintura de iodo; y era cosa muy natural: había temido su acción al obrar sobre un testículo aumentado de volumen, y no me atreví á hacer la inyección: en la segunda tentativa me aventuré á ella, y si no obtuve la curación, tampoco observé accidente alguno consecutivo; por fin, en la tercera daba este remedio un resultado completo.

Veremos cómo andando el tiempo podremos decir, ó que esta solución ha sido benéfica en nuestras manos, ó que la fortuna nos ha dispensado sus favores en las tareas que son objeto de este escrito.

Casi no merecen la pena de referirse las observaciones que daré muy en compendio en seguida, dispensándolas el honor de ver la luz á que nunca aspiraron, ya que se ha presentado esta ocasión; pero sí me tomaré la libertad, aunque con el temor de molestar á los lectores de su apreciable periódico, Sres. Redactores, de dar por más estenso lo ocurrido en las tres últimas, con que fina-

lizaré lo que puede llamarse la cuestion de las inyecciones iodadas en el hidrocele.

Y siendo, aunque de los ínfimos profesores, partidario de los progresos de nuestro difícil y grandioso arte, terminaré este pequeño trabajo con una operacion de esta hidropesía por la perforo-acupuntura múltiple; mostrando así, me parece, con este acto, la justa confianza y deferencia que se merece el Sr. Morales, reiterándole en este momento la felicitacion sincera que le dirigí en uno de mis escritos anteriores.

Las historias de que he hecho mencion se reducen á las operaciones practicadas en Enero de 1851: al señor Don N. D., de 54 años de edad, hidrocele simple del lado derecho.—Inyeccion con una onza de tintura y tres de agua.—Curacion al quinto dia.

En Julio, del mismo año, á un niño de 5 años, con la misma proporcion del líquido.—Curacion al quinto dia sin accidente alguno.

En Febrero de 1852, á un jóven zapatero, que llevaba un hidrocele simple hacia dos años.—Inyeccion de onza y media de tintura por tres onzas de agua.—Curacion á los quince dias.

En Setiembre del mismo año á un capitan de un buque mercante;—hidrocele simple, que databa de seis meses;—igual inyeccion;—igual resultado al quinto dia.

En 10 de Febrero de 1853 á un jóven de las inmediaciones de esta villa, que tenia un hidrocele en el lado derecho, y se le inyectó y tuvo durante cinco minutos la solucion iódica.—Marchó á su pueblo el octavo dia en estado de resolucion casi completa.

En 23 de Abril de 1856, á un vecino de Castro, de 32 años de edad, que marchó á su casa el 29, en un estado análogo al anterior.

En 7 de Diciembre operé en Zamodio á un jóven que tenia un abultado hidrocele, que dió un cuartillo de serosidad; se le inyectó de una onza de tintura por tres de agua, las dos terceras partes.—Segun la nota que tuvo la bondad de remitirme el profesor de este partido, no hubo sintoma consecutivo alguno, y el dia trece de la operacion se hallaba el escroto en estado natural.

En Agosto de 1858, á un vecino de esta villa, en el que ví como en D. N. D., operado en 1851, la rápida curacion del quinto al sexto dia.

En Setiembre de 1861, á un caballero, D. R. A., de 70 años de edad, que padecia mucho tiempo un voluminoso hidrocele; salieron doce onzas de líquido;—se le inyectó la mitad de la solucion siguiente: De tintura alcohólica de iodo, onza y media; agua, cuatro onzas; y doce dias despues estaba bueno.

En 6 de Julio de 1866, al S. D. G. T. vecino de la Habana, que se curó tambien en pocos dias, saliendo de casa desde el dia cuarto con un suspensorio.

En mi Memoria conservo algunos otros casos análogos; pero no los consigno aquí, porque no he encontrado los comprobantes como en los que aparecen en este escrito.

(Se concluirá.)

## PRENSA MÉDICA.

Investigaciones sobre la absorcion de los medicamentos, hechas en el hombre sano.

El Sr. Demarquay ha publicado un trabajo con este título, sobre el poder y rapidez de la absorcion de la piel, de las mucosas y de las serosas, cuyas investigaciones son interesantes para el fisiólogo y para el médico.

Hay dos modos de reconocer si ha penetrado una sustancia en el torrente circulatorio; esperar la manifestacion de los fenómenos fisiológicos que su presencia determina, ó indagarla químicamente.

El autor se ha valido de uno de los medicamentos que se prestan mejor para la experimentacion; es fácilmente

eliminado por las orinas y la saliva, y es fácil encontrarle en estos productos de secrecion.

Como reactivo del ioduro de potasio se emplea el almidon, en contacto con la orina ligeramente acidulada con ácido nítrico; hay un procedimiento de análisis que creemos preferible. En la orina que se quiere analizar se vierten algunas gotas de ácido nítrico ó mejor de cloro, y se añade el sulfuro de carbono que cae al fondo del vaso y toma una coloracion rosada ó de púrpura violeta característico, segun que esté el iodo en mayor ó menor proporcion en el líquido que se analiza.

Estudiando la absorcion por las mucosas, si se trata de la digestion, se puede decir que en general, y salvo varias escepciones, el ioduro de potasio introducido en el estómago manifiesta su presencia en la saliva y en la orina despues de nueve ó quince minutos.

La facultad de eliminar depende de la dosis administrada; así cuando se administra el ioduro de potasio á la dosis de 1 á 10, 15, 20, 25 centigramos y más, se observa siempre la eliminacion por la saliva y la orina; pero cuando se administra á dosis menor de 5 centigramos, en muchos casos es imposible reconocer el iodo de un modo claro.

Por el recto, la absorcion es siempre más rápida que por el estómago en cinco esperimentos se ha encontrado el iodo en la saliva, pero despues de un tiempo variable entre dos y siete minutos.

La absorcion por la vejiga existe, pero es poco pronunciada, en ciertos casos parece nula; no se encuentra el iodo en la saliva, pero algunas veces hay algun indicio á los 30 y 40 minutos. Este es un hecho fisiológico que hace preveerle la simple reflexion.

Si en efecto fuera activa la absorcion en el receptáculo vesical que debe contener mucho tiempo una disolucion alcalina como la orina, resultaria una reabsorcion de este líquido que perjudicaria á su secrecion.

La mucosa del glande y del prepucio y la mucosa vaginal absorben con lentitud; sin embargo, debe tenerse en cuenta cuando se estudia la absorcion por la piel.

El Sr. Demarquay ha hecho esperimentos para demostrar, no la absorcion por la mucosa bronquial, que hoy se admite portodos, sino para indagar el poder de absorcion.

Sirviéndose de un pulverizador, encuentra las señales del iodo en la orina á los cinco ó seis minutos; y no podrá atribuirse el resultado al agua ingerida, porque en este caso es á los diez ó doce minutos cuando empieza á aparecer el iodo en la saliva y la orina.

El Sr. Demarquay ha observado un hecho interesante: cuando se barniza cierta estension de la piel de un enfermo y se encuentra iodo en la orina, ¿habrá que admitir la absorcion del iodo por la piel? Si al mismo tiempo se recoge la orina de un enfermo de la misma sala que ha respirado el olor del iodo empleado en la cura, si en esta orina se encuentra iodo, claro está que es preferible atribuir á la absorcion respiratoria evidente, más bien que á la cutánea dudosa, el resultado positivo del experimento.

Por las serosas, la absorcion es rápida; se verifica á los siete, quince ó veinte minutos, segun la naturaleza de las modificaciones que ha experimentado la mucosa. Esta absorcion es poderosa, y sin razon se han repetido las inyecciones iodadas, porque la absorcion puede dar lugar á accidentes temibles.

La absorcion cutánea, admitida y negada por los autores que de ella se han ocupado, no es aceptada por Demarquay sino en circunstancias muy escepcionales.

Empleados baños generales en diez y seis casos, solo en ocho se ha observado claramente la existencia de señales de iodo, tan poco como si hubieran tomado los enfermos algunos centigramos de iodo, y aun podria preguntarse si esta corta cantidad de iodo no provendrá de la mucosa del glande, del prepucio, de la vaginal ó de la anal.

En fricciones á la piel mezclado con manteca, el ioduro de potasio es evidentemente absorbido, pero en muy pequeña cantidad; sin embargo, lo bastante para autorizar su uso como resolutivo.

(Gazette médicale de Paris.)

Estudios histológicos de la mucosa lingual;  
por el Dr. Szabadfoeldy.

Aparte de algunos trabajos sobre la estructura de la lengua de las ranas, se conoce poco la distribucion de los

nervios en las papilas de la lengua. Además de las dificultades que presenta en general la investigación de las terminaciones de los nervios, las ramificaciones nerviosas que penetran en las papilas son casi tan delgadas como los tubos nerviosos de la sustancia gris de la médula. Por otra parte hacen muy difícil este estudio las alteraciones cadavéricas que sobrevienen muy pronto, y la gran cantidad de células epiteliales que oscurecen las preparaciones. Por esto el Sr. Szabadfoeldy ha debido estudiar sobre todo la estructura de las papilas linguales en el perro y el conejo antes que en el hombre. El procedimiento que ha empleado consiste en separar el epitelium tratando las preparaciones con una disolución de sosa; se examinan los cortes después de lavados con agua destilada, ó con una disolución á partes iguales de glicerina y de agua acidulada con el ácido oxálico.

Además de las observaciones que confirman lo ya sabido sobre la estructura de los tres tipos principales de papilas linguales, filiformes, fungiformes y caliciformes, el autor ha estudiado más particularmente la distribución y terminación de los nervios en las papilas.

Respecto al origen de los nervios, el autor ha empleado el método de Budge y Waller, y ha obtenido casi idénticos resultados á los conocidos. Le ha parecido que el hipoglosso se distribuye solo en los músculos. Los nervios sensitivos son suministrados por la rama lingual del quinto par y por el glosofaríngeo. La punta y la region dorsal reciben, sobre todo, filamentos del lingual y algunos del glosofaríngeo, distribuyéndose el último nervio, sobre todo, por la base de la lengua, las papilas caliciformes y el velo del paladar. Pero el lingual envía también filamentos á la base de la lengua, porque persiste la sensibilidad en esta region después de la seccion de los dos glosofaríngeos.

Estos ramos nerviosos forman una primera red, abundante en anastomosis, y que reside en la capa más profunda de la mucosa; inmediatamente encima de estos plexos se halla una gran cantidad de grupitos de células ganglionarias. Una parte de los tubos nerviosos, procedentes de la red inferior, se dirige á las papilas; un gran número se une á las células ganglionarias; en fin, otros tubos nerviosos, estableciendo anastomosis entre estas diversas divisiones, constituyen un segundo plexo en la base de las papilas.

Estos ganglios microscópicos, forman en el hombre dos capas distintas; cada una de las cuales está compuesta de un grupo de tres á ocho células, rara vez más, que presentan dos ó tres prolongaciones. Estas células tienen de 0<sup>mm</sup>,002 á 0<sup>mm</sup>,006 de ancho, por 0<sup>mm</sup>,007, á 0<sup>mm</sup>,013 de longitud; las prolongaciones son cortas, el contenido es granuloso. Los tubos nerviosos son muy delgados, no tienen más que 0<sup>mm</sup>,002 á 0<sup>mm</sup>,007 de espesor; sin embargo tienen generalmente contornos perceptibles. El modo de terminación varía según las papilas. En las filiformes se encuentran casi siempre nervios en la base; pero las papilas secundarias ó las prolongaciones que las terminan no presentan todas ramos nerviosos, y muchas veces los nervios se terminan en su base. Los ganglios microscópicos situados más profundamente, están á veces notablemente desarrollados; los nervios forman por sus anastomosis plexos en el interior de las papilas, sobre todo cerca de la punta de la lengua, donde hay más elementos nerviosos que en el dorso y en la base. Estos nervios terminan en parte en la base de las papilas; pero se pueden seguir los tubos nerviosos en las papilas secundarias y aun algunas parece que se pierden en el revestimiento epitelial, donde es difícil seguirles. Pero en otros puntos se puede ver que los tubos terminan en corpúsculos especiales, que tienen una estructura casi idéntica en todas las papilas. Estos corpúsculos ó vesículas son ovals, prolongados de 0<sup>mm</sup>,003 ó 0<sup>mm</sup>,005 de ancho, por 0<sup>mm</sup>,005 á 0<sup>mm</sup>,008 de longitud. La extremidad del tubo nervioso se introduce en estos corpúsculos, los recorre en las direcciones de su longitud y termina por una extremidad ensanchada en forma de botón; cree el autor que estas vesículas tenían un contenido semilíquido. En efecto, por desecación se arrugan y se hinchan por la acción del agua; su forma varía en los animales; en el hombre son ovoides; su dirección no es paralela á la de las papilas, son oblicuas, inclinadas, y aun encorvadas en la extremidad de los tubos nerviosos.

Estos corpúsculos terminales se encuentran con algu-

gunas variedades de distribución en los tres tipos de papilas; en las caliciformes son piriformes, algunas veces un poco angulosos y presentan como los corpúsculos de Meissner una cubierta de tejido conectivo.

No está aun bien determinada la naturaleza de estos corpúsculos; tienen una gran semejanza con las células epiteliales de núcleo, pero su asiento, su comunicación con los tubos nerviosos, la posibilidad de aislarlos, su dirección, las hace considerar como células especiales, órganos del gusto, y hacen un papel análogo al de los bastoncillos de la retina con relación á la visión.

*Virchow's Archiv.*)

#### Sobre el tratamiento del cáncer.

La incurabilidad del cáncer provoca numerosas tentativas, que deben consignarse para estimular á nuevos ensayos. Desde hace muchos años, y podríamos decir siglos, se han destruido tumores cancerosos introduciendo en ellos trociscos, clavos formados con sustancias cáusticas y venenosas. Los arsenicales eran los principalmente empleados con este objeto; pero el temor de envenenar á los enfermos ha exigido un gran cuidado cuando se trataba de introducirlos en los tejidos que pueden absorber cantidades variables de sustancias, como el ácido arsenioso, el deuto-cloruro de mercurio, etc. Hoy se ensaya inyectar en los tejidos morbosos disoluciones poco concentradas de sustancias que puedan modificar los tejidos, sin envenenarlos ni inflamarlos.

El profesor Tiersels de Erlangen ha hecho desaparecer un epiteloma de 17 centímetros de circunferencia, que se extendía desde el párpado á la oreja y al ángulo de la mandíbula inferior, haciendo inyecciones múltiples con una disolución de nitrato de plata. Se hizo una primera inyección en treinta y cinco sitios diferentes, con una disolución á 1/2 500 de líquido de cloruro de sodio, destinado sin duda á precipitar las porciones, aun no descompuestas, de sal de plata. Resultó exacerbación en los dolores, aumento del edema de las partes inmediatas. Otras cuatro inyecciones, practicadas en dos, tres ó cuatro días de intervalo con disoluciones un poco más activas, nitrato de plata á 1/2000, sal común á 1/1000 no ocasionaron más que ligera inflamación del tumor, que se abrió en muchos puntos y dejó salir un pus espeso.

Algunos días después, la enferma tuvo frío, accesos de fiebre, y sucumbió á la infección purulenta, de la cual existían algunos casos en la sala; la induración se había reducido al volumen de un guisante. Sin ser un caso de curación, es digna de interés esta observación.

Independientemente del ácido acético, preconizado en Inglaterra contra el cáncer y que se aplica sobre las superficies desnudas ó bien en inyecciones, se ha empleado además (Bencke), para los carcinomas ulcerados hifa mojada en el alcohol, y destinada como el cloroformo, igualmente recomendado, á trasformar la mielina que existe abundantemente en los cánceres encefaloides y las disoluciones de ácido cítrico, que según la observación microscópica de John Barclay, hace desaparecer lo mismo que el ácido acético las células cancerosas y sus núcleos.

*(Bull. de ther.)*

#### De los abscesos del tímpano.

Según Bæck, los síntomas casi constantes que pueden hacer diagnosticar con facilidad los abscesos del tímpano, son: sordera repentina y tan intensa que el enfermo no oye nada por el lado malo; parece estar más alterada la facultad de percepción de los tonos que la de los ruidos. No hay dolor notable al hacer el cateterismo; los ruidos subjetivos son continuos, sin ningún ritmo. Ordinariamente, si el enfermo baja la cabeza inclinando hacia el suelo el lado afecto, se mejora la audición; el mismo fenómeno se observa si el enfermo comprime aire por la trompa de Eustaquio. Si en el momento de esta insuflación se examina el tímpano, se le vé bombeado, haciendo prominencia en el conducto auditivo externo, la cual aumenta ó disminuye según que el enfermo sopla ó no. No es doloroso el contacto del acceso con la sonda. El *processus brevis* del martillo está visible; á lo largo del mango del mismo hueso, serpentean vasitos inyectados; el color azul-

lado ordinario del tímpano se mezcla con un tinte rosado. Si se vacía con una aguja de catarata la prominencia antes indicada, se vé salir una gota de un líquido completamente trasparente y amarillo como el ámbar; ó si la afeccion está más avanzada, una gota de pus, que vista con el microscópio no contiene sino corpúsculos de pus ó células jóvenes. Ordinariamente cesa al momento el ruido despues de la abertura del absceso; más tarde se vé en el sitio de la incision un punto rojo muy oscuro, negrozco, rodeado de un círculo desigual y amarillo claro.

Beck cree que no se puede abandonar sin peligro el absceso, y aconseja abrirle con una aguja de catarata en cuanto esté bien comprobada su existencia; en cambio no emplea emisiones sanguíneas locales, sino cuando es muy considerable la inyeccion del tímpano. Despues inyecta una débil disolucion del acetato de plomo, y emplea el cateterismo cuando los enfermos se quejan de ruido de oidos.

FORMULARIO.

PILDORAS CONTRA LAS PALPITACIONES NERVIOSAS.

Asafétida. . . . .	2 gramos	50	céntigramos
Polvo de hojas de digital..	—	20	—
Estracto de valeriana. . .	—	50	—

Háganse 18 píldoras.

Cada dia se dán dos, una por la mañana y otra por la tarde, para moderar los latidos del corazon en las personas nerviosas.

Cuando la sangre está empobrecida, se prescribe el uso de un agua mineral ferruginosa.

DISOLUCION DE SULFATO DE HIERRO CONTRA LA MENTAGRA.

Sulfato de hierro cristalizado. . . . .	1 á 2	gramos.
Agua. . . . .	8	—

Disuélvase.

Se usa en lociones. Pero cuando la afeccion es aguda debe recurrirse antes á las cataplasmas emolientes y á los purgantes repetidos. Despues conviene esponer la parte cada dos dias á la accion del vapor.

POMADA ASTRINGENTE PARA LA URETRA.

Manteca. . . . .	20	gramos.
Goma kino. . . . .	15	—
Sulfato de zinc. . . . .	4	—

Mézclese bien.

Se introduce esta pomada en la uretra á favor de una canelilla de bola, en los flujos crónicos sostenidos por una estrechez.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL ÓRDEN.

Beneficencia y Sanidad.—Negociado 4.º

A pesar de que está terminantemente prohibido por la Real orden de 16 de Julio del 57, confirmando lo ya dicho en disposiciones anteriores, y especialmente en 12 de Mayo de 1849, la inhumacion ó traslacion de cadáveres á iglesias, panteones ó cementerios que se hallen dentro de poblado, es lo cierto que, desacatando estas Reales disposiciones, hay autoridades que siguen ordenando inhumaciones en cementerios de hospitales que se hallan dentro de las poblaciones. Con objeto, pues, de que tenga cumplimiento lo dispuesto por S. M., y de que las medidas de salubridad y salvacion general se respeten con beneficio de los mismos pueblos, la Reina (q. D. g.) recomienda á V. S. muy especialmente la perfecta observancia de lo mandado, por ser este asunto de la única y esclusi-

va competencia de la autoridades civiles, y al que la alta administracion consagra un especialísimo interés.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Agosto de 1867.—GONZALEZ BRABO.

Sr. Gobernador de la provincia de...



SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

21 julio. Concediendo dos meses de real licencia para restablecer su salud en Guardarrama al segundo ayudante médico del hospital militar del Peñon, D. Ciriaco Cuenca y Alvarez.

Id. id. Id. por igual tiempo para asuntos propios en Murcia al primer ayudante médico, D. Juan Somogy y Gallardon.

Id. id. Id. id. para restablecer su salud en Puerto-Llano y San Sebastian al de igual clase D. Juan de la Mata y Mozo.

Id. id. Destinando á situacion de reemplazo al segundo ayudante médico D. Ignacio Perelló y Pamies.

Id. id. Concediendo abono de tiempo para derechos pasivos al segundo ayudante médico D. Manuel Martin y Martí.

23 id. Participando haberse suprimido en la plantilla la plaza de primer ayudante médico en la legacion de Tánger, utilizándose al de esta clase que la desempeñaba en uno de los hospitales militares; pudiendo emplearse en dicha legacion un primer ayudante médico de los de reemplazo, abonándosele por el ministerio de Estado la diferencia de sueldo á la de activo.

26 id. Mandando sea baja por fin de mes el médico mayor D. Miguel Mitjanas y Joher, abonándose el sueldo de 144 escudos mensuales, como retiro interino, mientras le clasifica el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Id. id. Concediendo dos meses de real licencia para restablecer su salud en Castellon de la Plana al médico mayor don Carlos Jacobi y Laranjuez.

Id. id. Id. para la capital de Francia al primer ayudante médico don Nicasio Landa y Alvarez, con objeto de asistir á las conferencias internacionales, que las sociedades de socorros á los militares heridos deben celebrar en dicho punto en el mes de Agosto.

Id. id. Id. id. para restablecer su salud en Valencia y Villavieja al de la propia clase don Ricardo Fajarnés y Castells.

Id. id. Concediendo la licencia absoluta por enfermo al segundo ayudante médico don Eduardo Utrilla y Fulciani.

Id. id. Resolviendo que el nombramiento de subayudante supernumerario que obtuvo el sargento primero don Félix Gomez y Gomez por sus servicios en 22 de junio de 1866, solo le dá derecho al abono de haber, sin que deba variar su situacion en las compañías sanitarias.

29 id. Concediendo dos meses de licencia para restablecer su salud en Vich (Cataluña) al médico mayor don Francisco Casellas y Parés.

Id. id. Id. seis meses para asuntos propios en Barcelona al de igual clase del ejército de Cuba don Juan Alabau y Bruguera.

Id. id. Desestimando la instancia del primer ayudante médico del ejército de Puerto-Rico don José Amores y Villanova en solicitud de mejora de antigüedad.

Id. id. Disponiendo por resolucion de 12 del propio mes se espida la licencia absoluta al primer ayudante médico don José del Villar y Yebra, de conformidad con lo espuesto por la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, en vista de la falta de obediencia á las órdenes de sus superiores, flojedad en el cumplimiento de su deber, y demás que constan en el expediente gubernativo instruido al efecto.

4 Agosto. Concediendo dos meses de real licencia al médico mayor supernumerario, primer ayudante don Antonio Almodovar y Martinez, para que pueda pasar á tomar las aguas de Bareges (Francia) y las de Cervera del Rio Alhama (Logroño) con el fin de restablecer su salud.

5 id. Desestimando la instancia del licenciado en farmacia don Félix Testagorda y Ubiols, en solicitud del grado de segundo ayudante farmacéutico.

Relacion nominal de los facultativos que como auxiliares de la administracion de justicia de este territorio devengaron derechos en el trimestre de 1.º de Abril á fin de Junio de 1863, y no se han presentado á cobrarlos en esta secretaría de gobierno, sin embargo de haberlos llamado en tiempo oportuno por medio de los respectivos jueces de primera instancia.

*Juzgado de Benabarre.*

Don Pablo Torrente.

*Boltaña.*—Don Ramon Basca.

*Fraga.*—Don Domingo Bardagi, don Luis Lozano, don José Gili, don Mariano Castellar, don Mariano Trullen, don Manuel Peralta, don Mariano Soriano, don Antonio Pined, don Márcos Regales, don José Mora.

*Huesca.*—Don Lorenzo Casas, don Mariano Ballo, don Sebastian Rubiela, don Hermenegildo Lopez.

*Jaca.*—Don Juan Castejon.

*Tamarite.*—Don Juan Calzada, don José Labarroca, don Francisco Cabria.

*Albarracin.*—Don Pascual La Huerta, don José Foment, don Estanislao Millan, don Luis Ballester, don José Lucia, don Pedro Las Marias, don Luciano Ruesca.

*Aliaga.*—Don Antonio Arnau, don Manuel Vicente, don Francisco Castro.

*Calamocha.*—Don Mariano Goniz, don Olegario Mercuriano, don Mariano Gomez, don Clemente Paredes, don José Blasco, don Miguel Lasarte, don Rafael Abad.

*Hijar.*—Don Faustino Berges, don Jorge Gascon.

*Montalban.*—Don José Fuentes, don Manuel Asensio.

*Mora.*—Don Francisco Salazar, don Ramon Cortes, don Ramon Moya, don Roque Anton, don Pedro Pablo Valera.

*Teruel.*—Don José Estéban, don Manuel Lega, don Joaquin Serrer, don Blas Rodriguez.

*Valderrobres.*—Don Jaime Escriba, don José Tabuenca, don José Vera, don Antonio Ibañez, don Pablo Cavete.

*Ateca.*—Don Martin Morales, don Mariano Mendez, don Fernando Serrano.

*Belchite.*—Don Domingo Herrero, don Tomás Sebastian, don Pedro Abellan.

*Borja.*—Don Pedro Allero, don Joaquin Albert, don Francisco Bueno.

*Calatayud.*—Don Dionisio Boned, don Tomás Sanz.

*Caspe.*—Don Pedro Ramos, don Fausto Ortega, don Miguel Lahoz.

*Egea.*—Don Manuel del Rey.

*Almunia.*—Don José Alegre, don José Guallart, don José Bolumar.

*Pina.*—Don José Santos, don Vicente Perez, don Ramon Herrero.

*Sos.*—Don Ignacio Cañada, don Pedro Gimeno, don Mariano Companed, don Miguel Martinez.

Y por acuerdo del señor regente de esta Audiencia se avisa por el presente anuncio á todos los facultativos, cuyos nombres quedan espresados, para que, en el preciso término de 15 dias, contados desde la publicacion del mismo en este *Boletin oficial* se presenten en la secretaría de gobierno de este tribunal, bien sea personalmente ó por medio de persona competentemente autorizada, á fin de cobrar sus respectivos derechos; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Zaragoza 9 de Agosto de 1867.—Gumersindo Moreno.

**SANIDAD DE LA ARMADA.**

2 de Agosto. Disponiendo pase al apostadero de Filipinas el segundo ayudante de Sanidad de la Armada, D. Paz Martinez y Gordon.

3 id. Ascendiendo á primeros practicantes de la Armada á los segundos D. José Argumedo y D. Juan Fernandez de Noriega.

13 id. Segundos ayudantes de Sanidad de la Armada á los alumnos pensionados D. Eusebio Soler y Catalá, y don Mateo Martinez y Cobos.

**MONTE-PIO FACULTATIVO.**

SECRETARÍA GENERAL.

*Aumento de acciones.*

D. Domingo Larregla y Ulloqui, profesor de Medicina,

residente en Lumbier (Navarra), pide aumento de acciones, sobre las que ya posee en esta Sociedad.

Lo que se publica, á fin de que, si los interesados en la mencionada Sociedad tuvieran que manifestar alguna cosa que convenga saber, lo verifiquen por escrito y reservadamente á esta Secretaría general, calle de Sevilla, número 14, cuarto principal.

Madrid 6 de Agosto de 1867.—El secretario general, LUIS COLODRON.

*Anuncios de pension.*

Doña María de las Nieves Larraz, viuda del socio Don Francisco Guirao y Claver, solicita pension de viudedad.

Lo que se publica, por si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga saber sobre el particular, se sirva hacerlo por escrito y reservadamente á esta secretaría general, calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 20 de Agosto de 1867. — El secretario general, LUIS COLODRON.

**VARIEDADES.**

LA ASISTENCIA MÉDICA DE LOS PUEBLOS.

En una muy curiosa memoria que acaba de publicar el gobernador de la provincia de Guadalajara, cuyo escrito le honra sobre manera, se examina con buen criterio cuanto atañe á los principales ramos de la administracion, y por tanto lo que á la beneficencia y á la asistencia médica de los pueblos concierne.

Exacto conocimiento teniamos tiempo hace del verdadero estado de esos ramos importantísimos; pero agrada ver confirmado el juicio propio, por el severo y fundado en datos oficiales de una persona tan competente.

En esa memoria hace ver lo desatendida que se halla la asistencia de las clases pobres, tanto en la provincia de su mando como en otras, y la necesidad de poner remedio á una situacion tan grave.

En uno de los partidos judiciales de Guadalajara no hay más que *tres* médicos, y en otro solamente *dos*; pero en cambio hay *ciento treinta y un cirujanos* (suponemos que con este nombre se comprenderán aquí muchos ministrantes y practicantes) y carecen de toda asistencia [TRESCIENTOS CINCUENTA PUEBLOS!...

Muestra grande esperanza. para el porvenir, en los facultativos de orden inferior que han de crearse por una ley reciente; aunque ya presume, no sin fundamento, que todavía no alcanzará esa creacion para remediar por completo un estado tan lamentable de cosas, significando que aun entonces habrá necesidad de agrupar para la asistencia dos ó más pueblos.

Asi es, en efecto: conviniendo en que la institucion de los facultativos de segunda clase podrá, de aquí á seis años, ir reemplazando al menos á los cirujanos que en ese tiempo fallezcan, todavía es de temer que subsista en el mismo estado de abandono la asistencia de los pueblos pequeños, sin que alcance tampoco á remediar este mal el agrupamiento de dos ó más poblaciones.

Tan pobres son estas, suelen hallarse tan apartadas y obligan á un servicio tan penoso y difícil, sin otra recompensa que una corta y mal pagada retribucion, que con dificultad podrá lograrse que haya quien les asista mientras no acometa el gobierno reformas muy radicales, demasadamente opuestas á las ideas y tendencias de la época. Si directa ó indirectamente no se les obliga á ir á los pueblos de corto vecindario, sucederá que los facultati-

tivos de segunda clase, imitando á los licenciados y doctores, se acumularán en las poblaciones grandes, resultando en las pequeñas el propio vacío.

Y no se logrará mucho fruto dividiendo las provincias en distritos, cada uno de los cuales comprenda dos, tres ó más pueblos; porque las dotaciones de estas miserables aldeas no alcanzarán á cubrir las necesidades de un facultativo de segunda clase, acrecentadas por el género de servicio que ha de prestar, pues para desempeñarle es indispensable una buena caballería.

Tanto más debe pensar el gobierno en tales cosas, cuanto que ese estado de abandono de los pueblos y el olvido en que se halla el ramo de sanidad, comprendido en toda su estension, dan el vergonzoso resultado de una mortalidad mayor en España que en casi todas las naciones de Europa.

Sin duda alguna el ministerio de Fomento ha hecho por su parte, no sin arrostrar preocupaciones y vencer dificultades, cuanto en sus atribuciones estaba hacer para facilitar á los pueblos pequeños una conveniente asistencia médica; pero su obra quedará esterilizada y perdida, si no se armonizan con ella las necesarias y ya urgentes reformas sanitarias.

Ocasión oportuna es esta para responder alguna cosa á nuestro apreciable colega la *Correspondencia Médica*, muy digno en verdad, por sus laudables deseos y también por su ilustración y cortesanía, de que tomemos sus advertencias y opiniones en consideración.

Mucho tiempo hace que este periódico muestra deseos de una explícita manifestación por parte nuestra, respecto á la creación de un cuerpo de Sanidad civil que ocurra á las necesidades de los pueblos.

Queremos dársela *terminante*, y lo que es más, *satisfactoria*. Ninguna organización sería preferible, haciéndola discretamente, si fuera con seguridad realizable. Un cuerpo bien organizado, dividido en las secciones que el servicio general reclame, en cada una de las cuales se ingresará mediante ciertas garantías y pruebas y se ascendiera conforme la antigüedad y el mérito, dirigido por un alto y respetable tribunal sanitario, cuyos nombramientos se hicieran por este con todo rigor de justicia, cuyos servicios y méritos se recompensáran debidamente, retribuido por el Estado, con seguridad completa respecto á la suerte de las familias, y encargado de prestar el servicio hasta en los más apartados rincones del reino, fuera tan excelente, tan aceptable pensamiento, que nada dejaría que apetecer, ni á la Sanidad en general, ni en particular á las clases facultativas. En Rusia, en Baviera y en Prusia hay algo análogo, aunque no tan completo, y no falta, por tanto, del todo la experiencia, pudiendo presumirse desde luego las ventajas y las dificultades que ese plan ofreciera.

Si nosotros no hemos cooperado activamente á su realización, es tan solo porque consideramos vana la tarea, atendido el rumbo que las ideas han tomado y las preocupaciones de la época. En tiempos tranquilos, con un gobierno paternal pero consistente y fuerte, y tratándose de organizar la administración de nuevo, muy gustosos uniríamos nuestros esfuerzos á los de la *Correspondencia*. ¡Ya lo hubiéramos hecho!

Pero en medio del actual desconcierto de ideas, cuando las miras individuales se anteponen á las de interés general, cuando nadie se ocupa de la salud pública, cuando se propende á una ilimitada libertad en todo, cuando están relajados hasta los últimos vínculos sociales, cuando habría necesidad para ello de variar muy radicalmente las princi-

pales leyes administrativas, etc., et., etc., tendría mucho de buen deseo, pero no poco de candidez, el sostener con grande empeño un pensamiento que no puede por ahora realizarse.

Ya vé nuestra estimable colega que estamos á corta distancia de sus opiniones, que en globo nos ha parecido siempre aceptable su pensamiento, que es un *desideratum* muy plausible y que le veríamos realizado con grandísima satisfacción; pero que no advertimos la oportunidad de solicitar su planteamiento, y que [por chocar sus bases demasiado con el régimen administrativo, con las costumbres y las opiniones, aunque erradas, dominantes, no es en nuestro concepto posible realizarle de pronto, conviniendo más prepararle hábilmente.

Cuestión de oportunidad, cuestión de método, fundadísimo temor de que el deseo no se realice quedando reducido á una laudable utopía... ¡De esto dependen nuestras divergencias!

Como en él reconocemos buena fé, entusiasmo profesional y excelente deseos, nos inclinamos á creer que no dejarán de hacerle alguna fuerza nuestras razones.

#### BENEFICENCIA PÚBLICA.

Nos habíamos propuesto escribir una serie de artículos bajo el título «*Consideraciones sobre la beneficencia domiciliaria*,» y dimos comienzo á nuestra tarea animados del deseo de que este interesantísimo estudio se empezara á cultivar en España como merece ser estudiado, sobre todo en los tiempos difícilísimos que se atraviesan.

Mas al publicar el segundo de nuestros artículos adquirimos el convencimiento tristísimo de que tales materias no pueden ser tratadas con la amplitud que se requiere, ni escitan entre nosotros el menor interés. Tenemos, pues, que dejar correr las cosas por el camino que llevan, aun cuando nos cause grandísima pena el hecho deplorable de que una reforma bien entendida en este ramo de la administración deje de vencer oportunamente algunas de esas tremendas dificultades sociales que nos han traído ciertas peligrosísimas y precipitadas reformas.

Los estudios concienzudos y serios está visto que no pegan en nuestro desdichado país, donde los hombres se improvisan como si nacieran con aptitud para todo y con conocimientos de todas las materias y de otras muchas más.

¡Quédese la beneficencia como está, que en verdad no puede estar mejor, y sea lo que Dios quiera!...

Después de haber dado al público esta especie de satisfacción, séanos permitido al menos fijar una mirada sobre lo que ocurre en otros países, por si le ocurre á alguien la tentación de imitarlos en lo bueno que ofrezcan, ya que en lo malo nos apresuramos á hacerlo y aun alcanzamos á poca costa perfección mayor.

En París no se ha creído que debe dejarse á todo el mundo en la libertad de *declararse pobre*, reclamar los auxilios que á los verdaderos pobres se destinan, consumirlos quizás alegremente, y dejar entre tanto á estos sin ninguna ó con escasísima asistencia: para recibir allí socorro es necesario estar previamente reconocido é inscrito como pobre.

Pues bien, de esta manera puede saberse con suma facilidad el número de familias indigentes que París tiene que socorrer.

Acaba de hacerse un recuento, y de él resulta que desde 1863 se han inscrito como pobres 588 familias más de las que entonces había, ascendiendo en 1866 el total de ellas á 40,644. De manera que cuenta París un indigente para 17,42 habitantes.

Y aparece que las tres cuartas partes de pobres inscritos no son parisienses: proceden de los departamentos y van á la capital atraídos por el mayor precio de los jornales, sin pararse á considerar que es el gasto mucho mayor.

Allí distribuye anualmente la asistencia pública cosa de 18 francos por persona.

Estos pocos datos nos darían fácilmente motivo para graves consideraciones; pero conviene omitirlas. Ya las hará por sí el que pueda y quiera.

#### PENSIONES Á LAS FAMILIAS DE LOS MÉDICOS.

Como presumíamos al escribir el artículo de Variedades publicado con este mismo título en el número anterior, fué aprobado por la Cámara de diputados de Italia, en la sesión de 31 de Julio, el proyecto de ley sobre pensiones.

No dejó, sin embargo, de suscitar alguna discusión, ni de producir algunas enmiendas; pero nadie desconoció la justicia de las pensiones.

Allí, pues, tendrán pension, satisfecha por el Estado, las familias de los médicos que mueran en servicio fijo ó temporal del Estado, y por las provincias ó los municipios (según una enmienda del diputado Sr. Sanguineti), cuando se hayan prestado los servicios á las provincias y las municipalidades.

Convengamos en que este proyecto, que ya será ley probablemente, lleva sobre el nuestro la ventaja de ser más equitativo y realizable.

#### UTILES PRECAUCIONES.

Aunque la salud pública no puede ser mejor en España, cómo nos hallamos casi enteramente bloqueados por el cólera morbo, merece aplauso el hecho de adoptarse por las autoridades las providencias que les sugiera su prevision, por si desgraciadamente llegara el azote á penetrar.

El gobernador de Madrid ha comprendido su deber y ha tratado de satisfacerle. Hé aquí el bando que acaba de publicarse.

*Gobierno de la provincia de Madrid.—Negociado 1.º—Sanidad.*

El cólera epidémico ha aparecido nuevamente en Europa, y hace estragos en países no lejanos del nuestro. No hay hasta ahora, afortunadamente, motivos para temer su desarrollo en España, donde ni se observan enfermedades sospechosas ni otros indicios de los que suelen anunciarlo; pero en la conveniencia de tomar las debidas precauciones para evitar su aparición y para conseguir que si llegara á presentarse sean menores los daños que ocasione y pueda estar todo dispuesto para adoptar las medidas que las circunstancias exijan, el Gobierno de S. M., siguiendo su sistema de constante prevision, ha dictado resoluciones que deben ser exactamente cumplidas y secundadas.

Las autoridades están en el caso de desplegar el mayor celo y la más incansable actividad, y cuantos se hallan animados del deseo de procurar el bien público, de prestarles la más decidida cooperación y el más eficaz apoyo.

Todos los asuntos de la administración merecen mi atención, pero abrigo el firme propósito de dar á este la preferencia que exige, y que tienen derecho á reclamar los habitantes de la provincia cuyo gobierno me ha sido confiado.

En esta consideración, y contando con el auxilio de las autoridades, de las juntas á que la ley concede atribuciones en el asunto, y de las corporaciones y particulares que pueden ayudarme con su ilustración ahora, y en caso de necesidad con los medios oportunos, he

acordado, sin perjuicio de las demás resoluciones que fueren siendo necesarias, lo siguiente:

1.ª La junta de Sanidad provincial y las municipales, cuidarán de que se cumpla lo mandado en la ley de Sanidad y lo prevenido por el gobierno de S. M. en la real orden de 11 de Julio de 1866.

2.ª Los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria, cuidarán asimismo, dentro de sus respectivas atribuciones, de la observancia de lo dispuesto en la espresada ley de Sanidad.

3.ª Las autoridades municipales, en union de las juntas de Sanidad, propondrán á este gobierno de provincia la adopción de las medidas que la higiene pública reclame en cada localidad. Dichas juntas y la provincial adoptarán por su parte las disposiciones que estimen convenientes en beneficio de la salubridad, y cuidarán de que en las inmediaciones de los pueblos no haya aguas estancadas y de que se haga con esmero la limpieza de las calles y casas.

4.ª Los subdelegados de medicina y las juntas de Sanidad, darán inmediatamente cuenta á este gobierno de provincia de cualquier caso de enfermedad epidémica ó contagiosa, ó sospecha de serlo, que ocurriese.

5.ª El corregidor de Madrid, los tenientes de alcalde, la comisión permanente de salubridad, y las juntas de distritos y barrios que tienen la inspección de los mercados públicos, redoblarán su vigilancia á fin de evitar se espendan artículos de consumo en malas condiciones, y de que haya en esos sitios la limpieza debida.

6.ª El visitador general de Beneficencia y Sanidad, girará una minuciosa visita de inspección á las fábricas de cervezas, curtidos, velas de sebo y demás establecimientos de la misma índole que existen en esta corte, con objeto de informar acerca de su estado en cuanto tengan relación con la salubridad general.

7.ª Los inspectores de vigilancia pública llamarán mi atención sobre las casas de vecindad en que haya aglomeración de gente en habitaciones poco ventiladas ó mal sanas.

8.ª No se celebrarán exequias de cuerpo presente ni se tendrán en depósito los cadáveres en las iglesias.

Madrid, 15 de Agosto de 1867.—El gobernador, Carlos de Fonseca.

#### CONGRESO MÉDICO INTERNACIONAL DE PARÍS.

Aun cuando despues de esta gran reunion médica es cosa segura que la ciencia se quedará como está, bien quisiéramos satisfacer por momentos la curiosidad de los lectores de EL SIGLO MÉDICO, informándoles de lo más notable que allí ocurra. Pero no ha llegado aun la ocasion de hacerlo y forzoso será que tengan un poco de paciencia.

Descábamos asistir, por el gusto de tomar parte en esta solemnidad profesional; pero solo han podido visitar la capital del vecino imperio los Sres. CASTELO y CORTEJARENA, ambos redactores de este periódico.

El segundo de ellos nos ha escrito con fecha del 18, pero simplemente para anunciarnos que habian empezado las sesiones. Como tiene que asistir á ellas y las hay de dia y de noche, es imposible que hasta su terminación escriba de una manera estensa.

Diremos por hoy solamente, que el 16, como estaba anunciado, se inauguró el Congreso, pronunciando Mr. BOUILLAUD un discurso que la *Gazette médicale* califica de muy notable. El mismo periódico dice que la primera sesión se ha señalado por un gran tumulto y una confusión extrema; pero es de advertir que este periódico ha mostrado desde luego muy resuelta oposición á la idea del Congreso.

Era muy crecido el número de asistentes, contándose entre ellos muchas notabilidades extranjeras, como que los gobiernos y varias academias han nombrado quien las represente. El gobierno de Baviera estaba representado por el catedrático de Munich, Seits; el de Bélgica, por el catedrático Crocq, de Bruselas; el de Francia, por Mr. Denonvillers; el de Portugal,

por el Dr. Barbosa; el de Prusia, por Frerichs, de Berlin, etc. Algunos altos funcionarios de diferentes Estados se han inscrito como miembros honorarios.

El grande anfiteatro de la Facultad, adornado con banderas de todas las naciones agrupadas formando trofeos, no alcanzaba á contener las 1,200 personas que habian concurrido.

A las dos en punto ocuparon la mesa Mr. BOULLAUD, presidente del comité de organizacion, acompañándole los señores GAVARRET y TARDIEU, haciendo de secretario Mr. JACCOUD, etc.

Después de pronunciar el presidente un entusiasta discurso celebrando aquel acto de confraternidad médica y añadiendo que ya no hay más fronteras que las de la barbarie, se procedió á votar la mesa, y por aclamacion fueron nombrados BOULLAUD, para la presidencia; y vicepresidentes los señores VIRCHOW, de Berlin; HALLA, de Praga; LAMBL, de Kharkof; MERIE, de Londres; PALASCIANO, de Nápoles; VLEMINCKX, de Bruselas; BERARD, de Montpellier; GINTRAC, de Burdeos; baron LAREY, de París; doctor RICORD, de París; ROUX, de Tolon, y TEISSIER, de Lyon.—Secretarios, etc., fueron elegidos los de la mesa interina.

Acto continuo empezó la discusion sobre *la anatomía y fisiología* del tubérculo, habiendo hecho varios uso de la palabra, sin presentar novedades científicas que infundan á la humanidad consoladoras esperanzas.

Pero limitémonos por hoy á lo espuesto.

Terminaremos diciendo que entre varios españoles menos notables asisten al Congreso internacional, sobre los dos espresados antes, los Sres. SECO Y BALDOR, MARTINEZ MOLINA, CERVERA y nuestro amigo Dr. MAESTRE DE SAN JUAN comisionado por la Academia de Medicina de Granada; pero varios de los que asistieron á la primera sesion habian faltado segun parece á las siguientes, acaso porque en aquella no entendieron una palabra y agradarles poco las simples pantomimas.

Como tomaban parte en las discusiones médicos de todos los países, el Sr. SECO Y BALDOR tenía pedida la palabra sobre la cuestion de la tisis, y algun otro se disponia á imitarle, para que el pabellon español (que ondeaba junto con los de las otras naciones) no quedara enteramente desairado.

El Congreso durará hasta el dia 27, celebrando sus sesiones por tarde y noche en dias alternados, y el banquete de ordenanza habrá tenido lugar el 24.

### CRÓNICA.

**Estado sanitario de Madrid.**—Los vientos E, S-E y O-S-O que fueron los reinantes en estos últimos dias, han hecho que la atmósfera estuviere anubarrada, con celagería y ráfagas, sosteniéndose la misma presion atmosférica como se reveló por el barómetro, y disminuyendo el calor en algun tanto, comparado con el que hizo en el precedente septenario.

Si exceptuamos los establecimientos públicos de Beneficencia en que hubo bastantes enfermos entrados, la salud pública continúa en buen estado, aun cuando haya no pocas calenturas gástricas y biliosas, intermitentes cotidianas y tercianas, irritaciones gastro-entéricas, diarreas, cólicos, erisipelas, oftalmías, reumatismos y viruelas. Aun en estas dolencias, desde que los calores no son tan sofocantes, han perdido mucha parte de la malignidad, y ceden mejor á los auxilios de la ciencia. Así es que las defunciones han disminuido mucho en esta semana, si las comparamos con las que se observaron en las anteriores.

**Casas de vacas.**—Los periódicos políticos, que son unos grandes higienistas, claman un dia y otro contra las casas de vacas, como si fueran estos establecimientos el compendio y resumen de toda nuestra insalubridad. No diremos que en ese punto no se requiera alguna reforma; pero ¿qué significan las casas de vacas al lado de centenares de causas de insalubridad infinitamente más graves, que nadie piensa en destruir? Es que en la ilustrada España actual solo se tiene por insalubre lo que huele mal ó causa alguna ligera molestia. ¡Todos nuestros conocimientos higiénicos se hallan escondidos en las fosas nasales!—Creemos que España es una de las naciones en que más falta hace cuidarse de la salud, por cuanto es una de las que ofrecen mortalidad mayor; creemos que en España mismo suministra Madrid un elevado

contingente; creemos que el Gobierno y las autoridades deben pensar seriamente en un asunto de tanta gravedad; pero por lo mismo que el asunto es serio, nos parece que importan mucho más otras disposiciones sanitarias que las relativas á casas de vacas.

**Un aniversario.**—En la noche del miércoles último celebró el Colegio de farmacéuticos de Madrid la sesion pública del aniversario 130 de su instalacion, leyendo el secretario 1.º D. Joaquín Olmedilla y Puig una reseña de los asuntos que en los dos años últimos han ocupado al Colegio, dándose lectura en seguida á la biografía del doctor D. Manuel Jimenez y Murillo, digno catedrático que fué de farmacia, y con anterioridad farmacéutico militar. Terminó el acto sorteando un premio concedido á los alumnos practicantes de farmacia que reúnan las circunstancias prescritas.

**Precauciones.**—El gobernador de Cádiz ha dirigido una circular á los alcaldes en que les manda remover las causas de insalubridad, destruir los focos de infeccion en las respectivas localidades, y organizarse convenientemente por si acaso el huesped asiático salva el Estrecho ó se traslada desde las costas de Italia.—Es probado: limpien calles, quiten basureros y albañales, asean algo las habitaciones, agréguese un poquito de policía en los mercados y... ¡no hay que temer!

**Victimas del cólera.**—En Albano (Estados Pontificios) ha ocasionado el cólera victimas muy ilustres. Además de la madre política y un hermano del desgraciado Francisco II rey de Nápoles, ha sucumbido allí, victima de su caridad y celo el cardenal Luis Altieri, que acudió en auxilio de aquella ciudad tan luego como supo que el cólera la afligia, y consagró su existencia al auxilio y consuelo de los enfermos.

**¡Perdone la homeopatía!**—Se vá poniendo tan en moda el tratamiento de las enfermedades por la electricidad, que ya se trata en París de establecer en algunos hospitales un servicio médico-eléctrico especial. ¡Los glóbulos van á caer heridos por el rayo!—¡Ya quisieran ellos no tener más enemigo que la electro-terapia!

**Precaucion.**—Parece que en Cádiz y en algunas ciudades y puntos litorales se han adoptado diferentes medidas sanitarias con objeto de alejar las probabilidades de que aparezca el cólera, que tantos estragos hace en otras partes.

**Estadística.**—En el mes de Mayo han entrado en el hospital militar de Fernando Póo, 16 enfermos; habia de existencia anterior, 7; salieron curados, 15; murió 1, y quedaron existentes 7.

**Estado sanitario de la Isla de Cuba.**—Segun noticias de uno de nuestros corresponsales, la fiebre amarilla, si bien se presentaba en lo general con síntomas más benignos, ocasionando por lo tanto menos defunciones, en cambio las viruelas se han extendido considerablemente por todos los distritos de la isla con un carácter maligno y en general funesto para los no vacunados.

**Escelente insecticida.**—Lo es una onza de aceite de petróleo mezclado con dos libras de agua. Esta mezcla es un medio eficaz de desterrar para siempre los insectos parásitos que tanto fatigan en verano á los habitantes de las casas viejas ó mal acondicionadas. La aplicacion debe hacerse rociando los muebles con la mezcla.

**Más sobre la leche artificial.**—Ha terminado, segun parece, en la Academia de medicina de París la discusion que se promovió con motivo de la leche propuesta por M. Liebig. Después de haber dado respuesta M. Poggiale á este distinguido químico, se presentó una nota de M. Boudet, que segun nuestro entender pone las cosas en su verdadero punto. Sin negar á la química la importancia que realmente tiene, se declara contra el sistema de sustituir los alimentos químicos á los naturales, aun cuando representen los equivalentes plásticos y caloríficos necesarios para una buena alimentacion; y recuerda con tal motivo la tremenda decepcion que se obtuvo por resultado final de veinte años de trabajos y de luchas para introducir la gelatina de los huesos en el régimen alimenticio, sustancia que con todo de representar perfectísimamente los equivalentes plásticos de la carne, es lo cierto que *no alimenta*.

**Sociedad médica muy útil.**—Como en Egipto se presentan algunas enfermedades que rara vez se observan en otros puntos, acaba de formarse en Alejandría, para su estudio, una sociedad médica de observacion.—Si en todas las naciones se crearan sociedades análogas con una organizacion bien entendida, y los gobiernos las facilitaran los medios y la cooperacion precisos, á vuelta de pocos años, podria obtenerse una geografia patológica de suma importancia que la administracion de los estados utilizaria en provecho de la humanidad. ¡Váyaos V. á los gobiernos con esto!

**¡El secreto á voces!**—Sabido es cuánto dinero están sacando en todos los países los inventores de la deliciosa *Revalenta*... Pues bien, acaba un reciente proceso que cierto periódico francés nos dá á conocer, de aclarar el misterio que habia en esto. El caso es el siguiente.—Negándose los señores Barry y Du-Barry, fabricantes de la espresada sustancia, á pagar un exceso de precio resultante de la diferencia que hay entre la tarifa de las harinas alimenticias y las de *salud*, han alegado ante el tribunal de comercio del Sena, que no siendo la suave *Revalenta* más que un simple compuesto de harina de lentejas y de habichuelas deben pagar segun la tarifa de las harinas alimenticias. ¡Bien se puede decir en este caso: *habemus confidentem reum!*

**Sin escándalos.**—Nos informan los periódicos médicos de París del notable suceso de haberse efectuado este año en paz, no ya la sesion de apertura, sino la de *clausura* del curso en la Facultad de medicina de París. No ha habido gritos, ni alaridos, ni falta de respeto á los

profesores. ¡Todo ha sido paz y aplauso!—El catedrático Behier leyó el elogio de Rostan, y para dar gusto á todos, ó mejor para no disgustar á vitalistas ni organicistas, dijo, como una novedad, que no hay fuerzas sin materia ni materia sin fuerzas; pasaje que encantó al auditorio. El acto terminó, como es costumbre, con la solemne distribución de premios.

**Premios de la Exposición universal.**—Se ha concedido un grande premio á J. L. Mathieu (de París) por sus instrumentos de cirugía. También han sido premiados Brunetti (de Pádua), por preparaciones anatómicas; Triana (de Bogotá) por sus colecciones de plantas medicinales é industriales; el comité genovés, fundador de la Obra internacional de socorros á los heridos militares, y la comisión sanitaria de los Estados-Unidos.

**Condecoración que no agrada.**—Segun vemos en los periódicos belgas, no se ha creído dignos á los médicos de la cruz de Leopoldo, distribuida pródigamente á todos los que comen del presupuesto, habiéndoseles dado en cambio, segun la *Gaceta* de Lieja, la misma cruz que se dá á un guarda de campo por haber descubierto cierto número de contravenciones: ni en la cinta ofrece la variedad más pequeña. ¡En todos los países son tratados los médicos de la propia manera!

**Defunción.**—Acaba de fallecer en Tolosa de Francia, M. Goffres, profesor agregado de la Facultad de medicina de Montpellier y antiguo profesor de medicina operatoria en los hospitales militares de Metz y Strasburgo. En España era principalmente conocido por su obra de vendajes y apósitos, que se tradujo á nuestro idioma.

**Instrumentos de cirugía antiguos.**—Los instrumentos quirúrgicos que se van encontrando en las ruinas del Herculano y Pompeya, sepultados por una erupción del Vesubio el año 79 de nuestra era, advierten á la decantada civilización actual que no tiene tan grandes motivos como presume para su soberbio engrandecimiento. Allí se han encontrado numerosos instrumentos de cirugía que no se distinguen gran cosa de los actuales y son muy útiles para la historia de la ciencia. M. Scoutenten acaba de hacerlos fotografiar y también un fresco en que se representa á Eneas con un muslo atravesado por una flecha y un cirujano tratando de extraerla con unas grandes pinzas.

Son muchos en número los espresados instrumentos, pues que pasan de 900 ejemplares; pero como varios están repetidos, solo quedan sesenta tipos diferentes. Hay sondas en forma de S.; cánulas para evacuar el líquido peritoneal; muchos instrumentos cortantes; instrumentos exploradores, como *speculums*, cauterios, etc.

El referido Scoutenten ha hecho de todos una descripción, y respecto á la sonda, cuya invención atribuye á Erasistrato, elogia la distribución de sus corvaduras, que tiénelas por superiores á las de las sondas actuales.

**Publicación importante.**—El señor don Antonio San Martín y Montes, primer ayudante de Sanidad de la Armada, ha repartido el prospecto de una obra muy curiosa que vá á publicar, con el siguiente título: *Estudios topográfico-médicos de la Isla de Fernando Póo* (1). Estas breves líneas dan á conocer lo que será su librito:

• La historia de nuestras posesiones del golfo de Guinea, desde su adquisición hasta nuestros días; las costumbres de los indígenas de Fernando Póo; los adelantos que ha hecho nuestra colonización; los obstáculos que encuentra; las ventajas que ofrece; los medios más convenientes que deben ponerse en práctica para su fomento; una descripción completa de las enfermedades endémicas, que con tanto rigor se hacen sentir sobre los europeos que habitan aquellos países; el tratamiento más conveniente que debe emplearse para su curación, y por último, analizar los principios generales sobre la aclimatación del hombre en las diversas latitudes del globo, para demostrar con la razón, la experiencia y la analogía los medios que deben plantearse para que el europeo pueda vivir en aquel país, sin temor á esas enfermedades, hé aquí el objeto de nuestros *Estudios*.

## VACANTES.

—La de *médico-cirujano* titular del Concejo de Cudillero, provincia de Oviedo, dotada con 800 escudos anuales, por trimestres vencidos; y además 2 rs. por visita en la capital, villa de más de 500 vecinos; 3, 5, 6 y 10 rs. por cada una que haga en las aldeas del Concejo, segun las distancias. Partos naturales 60 rs., manuales y operaciones libres, y causas criminales cobrables, segun la tarifa de forenses. Se admiten solicitudes documentadas por un mes, dirigidas al Alcalde Constitucional de Cudillero. Es puerto de Mar. (P. P.)

—La de *médico-cirujano* de Cabañas de Yepes, pueblo de 380 vecinos, en la provincia de Toledo, partido judicial de Ocaña, dotada con 200 escudos anuales, pagados trimestralmente del presupuesto municipal por la asistencia de las 70 familias pobres, y las iguales con los demás vecinos no pobres; quedando despues á su favor los partos, sangrías y golpes de mano airada. Las solicitudes con las relaciones de méritos, al señor Alcalde presidente del Ayuntamiento hasta el día 20 del mes de Setiembre próximo. (P. S.)

—La de *médico-cirujano* de Armuña, provincia de Segovia; su dotación 2.000 rs. por asistir á los pobres, casos de oficio y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 17 de Setiembre.

(1) Formará 8 cuadernos, á 3 rs. cada uno de estos, y se suscribe en las principales librerías, En Madrid, Bailly-Bailliere.

—La de *médico-cirujano* de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz; su dotación 4.000 rs. por asistir á 200 pobres y las iguales. Las solicitudes documentadas hasta el 18 de Setiembre.

—La de *médico-cirujano* de San Cebrian de Campos, provincia de Palencia; su población 257 vecinos; su dotación 2.000 rs., por asistir á 70 pobres y las iguales. Las solicitudes documentadas hasta el 16 de Setiembre.

—La de *cirujano* del Burgo de Osma, provincia de Soria; su dotación 2.000 rs. por asistir á los pobres. Las solicitudes hasta el 15 de Setiembre.

—La de *cirujano* de Beltejar y un anejo, provincia de Soria; su dotación 300 rs. por asistir á los pobres (¿Cuántos?) y 200 fanegas de trigo por los pudientes, cobrados por el profesor. Las solicitudes hasta el 15 de Setiembre.

—La de *farmacéutico* de Navascues y 5 anejos, provincia de Navarra; su dotación 1.200 rs. por el servicio á 70 pobres y las iguales. Las solicitudes documentadas hasta el 15 de Setiembre.

—La de *farmacéutico* de Candanos, provincia de Huesca; su dotación 800 escudos por las medicinas gratis á todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 18 de Setiembre.

## ANUNCIOS.

### EL CONTAGIO DEL CÓLERA, por D. José Martínez y Gonzalez.

Se halla de venta en casa del autor, Hellin, provincia de Albacete. Su precio 4 rs., franco de porte, remitiendo letra del giro mútuo á 8 sellos de franqueo de medio real.

### TERMAS DE MATHEU EN ALHAMA DE ARAGON,

TOCANDO CON LA ESTACION DEL CAMINO DE HIERRO.

La pulverización de los 222 litros por segundo del agua calificada de *termo-ácido-carbónico-ferroso-azoadá*, que se precipita en la gran cascada, cura radicalmente la coqueluche, y estas inhalaciones son igualmente un poderoso remedio para las enfermedades de los órganos respiratorios.

Encima de los establos de la casa de vacas, hay habitaciones para los que necesiten respirar una atmósfera saturada con los gases de aquellas.

Las aguas tienen un gusto exquisito. Tomadas en baño é interiormente, se cura el reuma, cualquiera que sea su procedencia: la parálisis, enfermedades de la orina, de la matriz, del estómago, las heridas de arma de fuego ó blanca, aunque haya caries en los huesos, y otras varias enfermedades.

Los precios de alojamiento y comida varían de 20 reales á 50.

Los jardines, frondosas alamedas y paseos, el gran lago termal con sus cinco falúas, y otras distracciones, hacen agradable la estancia en este delicioso establecimiento balneario. (59-10.)

### TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, POR ROCAMORA.

Obra práctica é ilustrada, con datos clínicos, recogidos por el autor en los hospitales de mayor importancia de España, del Estranjero y de Ultramar.

Costará, por suscripción, 50 rs. vn. á los actuales suscritores y á los que lo sean antes de finalizar el próximo Agosto. Para ser suscriptor se ha de mandar el valor de 20 reales en sellos al autor. Barcelona, calle del Pino, número 5, piso segundo.

Se reciben suscripciones en la casa Bailly-Bailliere, como indicaba el prospecto. (P. S.-4.)

Por todo lo no firmado,  
R. SANFRUTOS.

EDITOR, P. G. Y ORGA.

Imprenta de PASCUAL GRACIA Y ORGA, Biombo 4.